

**COMISIÓN DE
DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE
NAYARIT**



CDDH
NAYARIT

COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Cuenta Pública

2022



INTRODUCCIÓN GENERAL DE LA CUENTA PÚBLICA 2022

El apartado B del artículo 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit establece que en los términos que fije la Ley, los sujetos fiscalizables presentarán su Cuenta Pública del ejercicio fiscal a más tardar el 30 de abril del año siguiente.

Al respecto, el Plan Rector de Desarrollo 2018–2023 dentro de su Objetivo denominado Desarrollo Institucional en su estrategia de actualización y el eficientar las funciones se fundamenta en la utilización de los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, implementando sistemas y líneas de acción que den como resultado la simplificación de los procedimientos de trabajo, buscando siempre la modernización administrativa para el cumplimiento de la legislación vigente en materia de información contable, financiera, presupuestaria y de transparencia para lograr empatizar la información con los usuarios, logrando la comprensión de la información al público en general. Así como también la implementación de mejoras en el reclutamiento, selección, formación y desarrollo profesional, técnico y humano del personal de la comisión, el mantener un adecuado control de los recursos financieros que permita eficientar los recursos asignados a esta comisión logrando hacer más con menos.

La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit en estricto apego a la Ley de Contabilidad Gubernamental, la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública Del Estado de Nayarit, así como atendiendo lo dictado por la normativa y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, ha trabajado y alineado los procesos, sistemas, páginas web y todos los medios electrónicos y de difusión para que la información cumpla con todas las disposiciones legales que nos rigen, sean de fácil acceso para los usuarios y su correcta interpretación.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 52 señala que los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los entes públicos, serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual.

Es por ello, que la **Cuenta Pública de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos Para el Estado de Nayarit Correspondiente al ejercicio fiscal 2022** está debidamente integrada conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con la normativa y lineamientos que en la materia ha expedido el CONAC.

Con base en el artículo 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se presenta mediante este documento la información:

- 🌀 Contable.
- 🌀 Presupuestaria.
- 🌀 Programática.
- 🌀 Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal.

Cuenta Pública 2022
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre de 2022
 (Cifras en Pesos)

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	686,933.09	438,837.24	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.03	0.03	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	686,933.12	438,837.27	Otros Pasivos a Corto Plazo	682,760.00	434,664.15
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	682,760.00	434,664.15
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	4,468,027.44	3,498,936.25	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	23,007.42	105,873.69	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,991,243.60	-2,518,208.82	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	682,760.00	434,664.15
Total de Activos No Circulantes	2,499,791.26	1,086,601.12	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	3,186,724.38	1,525,438.39	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	32.00	32.00
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	32.00	32.00
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,503,932.38	1,090,742.24
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,413,190.14	266,910.68
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,090,742.24	823,831.56
			Resalvos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	2,503,964.38	1,090,774.24
			Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio	3,186,724.38	1,525,438.39

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
 PRESIDENTE

L.C. MELISSA YAHARA MORENO BARRON
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANOS

Cuenta Pública 2022
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
 Estado de Actividades
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Cifras en Pesos)

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	20,275,348.00	17,914,275.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	20,275,348.00	17,914,275.00
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	20,275,348.00	17,914,275.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	18,746,077.40	17,433,183.82
Materiales y Suministros	13,972,798.28	14,999,275.00
Servicios Generales	1,303,720.45	583,910.70
	3,459,560.69	1,849,998.12
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,600.00	15,000.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	600.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	15,000.00	15,000.00
	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	100,480.46	199,180.50
Provisiones	100,480.46	199,180.50
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	18,862,157.86	17,647,364.32
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,413,190.14	266,910.68

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

 LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
 PRESIDENTE

 L.C. MELISSA YAHARA MORENO BARRON
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANOS

Cuenta Pública 2022
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
 Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2021	32.00				32.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	32.00	0.00	0.00	0.00	32.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021		823,831.66	266,910.68		1,090,742.24
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	266,910.68	0.00	266,910.68
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	823,831.56	0.00	0.00	823,831.56
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2021	32.00	823,831.66	266,910.68	0.00	1,090,774.24
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.00				0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022		266,910.68	1,146,279.46		1,413,190.14
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	1,413,190.14	0.00	1,413,190.14
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	266,910.68	-266,910.68	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022	32.00	1,090,742.24	1,413,190.14	0.00	2,603,964.38

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

 LIC. MAXIMINO MUNOZ DE LA CRUZ
 PRESIDENTE

 L.C. MELISSA YAÑARA MORENO BARRON
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y
 RECURSOS HUMANOS

Cuenta Pública 2022
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante	82,866.27	1,744,162.28
Efectivo y Equivalentes	0.00	248,095.85
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	82,866.27	1,496,066.41
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	969,091.19
Activos Intangibles	82,866.27	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	526,965.22
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO		
Pasivo Circulante	248,095.85	0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	248,095.85	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	248,095.85	0.00
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,413,190.14	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,413,190.14	0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,146,279.46	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	266,910.68	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. MAXIMINO MANOZ DE LA CRUZ
 PRESIDENTE

L.C. MELISSA YAHAIRA MORENO BARRON
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANOS

Cuenta Pública 2022
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	20,523,443.85	17,914,275.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	20,275,348.00	17,914,275.00
Otros Orígenes de Operación	248,095.85	0.00
Aplicación		
Servicios Personales	18,761,677.40	17,963,764.39
Materiales y Suministros	13,972,796.26	14,999,275.00
Servicios Generales	1,303,720.45	583,910.70
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	3,469,560.69	1,849,998.12
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensionas y Jubilaciones	600.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	15,000.00	15,000.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	515,580.57
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,761,766.45	-49,489.39
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,513,670.60	466,091.18
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	1,504,006.06	457,138.30
	9,664.54	8,952.88
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,513,670.60	-466,091.18
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación		
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	248,095.85	-515,580.57
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	438,837.24	954,417.81
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	686,933.09	438,837.24

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
 PRESIDENTE

L.C. MELISSA YAHKIRA MORENO BARRON
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y RECURSOS

Cuenta Pública 2022
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
 Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,525,438.36	44,011,050.84	42,349,764.85	3,186,724.38	1,661,285.99
Activo Circulante	438,837.24	41,970,415.02	41,722,319.17	686,933.12	248,095.85
Efectivo y Equivalentes	438,837.24	20,590,740.23	20,342,644.38	686,933.09	248,095.85
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	21,379,674.79	21,379,674.79	0.03	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	1,086,601.12	2,040,635.82	627,445.68	2,499,791.26	1,413,190.14
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles	3,498,936.25	1,504,006.06	534,914.87	4,468,027.44	969,091.19
Activos Intangibles	105,873.69	9,664.54	92,530.81	23,007.42	-82,866.27
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,518,208.82	526,965.22	0.00	-1,991,243.60	526,965.22
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

 LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
 PRESIDENTE

 L.C. MELISSA YAHAIRA MORENO BARRON
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANOS

Cuenta Pública 2022
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0.00	0.00
Total de Otros Pasivos	Peso	México	434,664.15	682,760.00
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			434,664.15	682,760.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

 LIC. MAXIMINO MUMBA DE LA CRUZ
 PRESIDENTE


 L.C. MELISSA YAHAIRA MORENO BARRON
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y RECURSOS

Cuenta Pública 2022
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
Informe sobre Pasivos Contingentes
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)


En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe
		\$0.00
	TOTAL	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
PRESIDENTE



L.C. MELISSA YAHAIRA MORENO BARRÓN
DIRECTORA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y
RECURSOS HUMANOS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) Notas de Desglose.

I. *Notas al Estado de Situación Financiera.*

Activo

- **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Los fondos con afectación especifican al día 31 de diciembre de 2022, se reflejan en el estado de situación financiera con los saldos siguientes:

Concepto	Saldo
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$686,933.12

Se encuentran en las cuentas bancarias \$434,662.24 de Banco mercantil del norte, HSBC y Scotiabank Inverlat S.A. respectivamente:

Banco Mercantil del Norte	\$484,298.73
Scotiabank Inverlat S.A.	\$2,502.45
HSBC	\$200,131.91

Y en depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administrador \$4,175.00 que corresponde a ejercicios anteriores.

- **Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentes y bienes o servicios a recibir.**

Por tipo de activo se informa que no se cuenta con saldo pendiente de cobro a deudores.

No se cuenta con derechos a recibir por desagregación por su vencimiento

- **Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios)**

No se cuenta con bienes disponibles para su transformación.

No se cuenta con un método de valuación de inventarios, debido a que no se cuenta con inventario.

- **Inversiones Financieras**

No se cuenta con Inversiones financieras en fideicomisos.

No se cuenta con saldo de participaciones y aportaciones de capital.



- **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

La cuenta de bienes muebles refleja un saldo de \$2'499,791.26, integrada por los rubros siguientes:

COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT INVENTARIOS FISICOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022												
Descripción	Valor de Adq. O Valor Razonable	Depreciación Anual 2014	Depreciación Anual 2015	Depreciación Anual 2016	Depreciación Anual 2017	BAIAS 2018	Depreciación Anual 2018	Depreciación Anual 2019	Depreciación Anual 2020	Depreciación Anual 2021	BAIAS 2021	Saldo en Libros
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION												
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$378,522.85	39,104.32	39,134.17	39,223.72	41,757.50	23,399.51	49,348.59	50,001.54	50,001.53	53,729.66	21,095.84	471,726.47
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	1,488,604.48	293,473.77	294,317.77	299,681.40	26,320.40		27,042.21	24,303.91	20,463.14	60,384.58	4,935.53	0.00
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA IN	37,259.23	925.61	925.60	2,415.50	2,511.51		2,848.41	3,302.72	3,617.84	3,984.06	12,192.51	447,681.77
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACI	2,404,386.56	333,503.70	334,377.54	341,320.62	70,589.41	23,399.51	79,239.21	77,608.17	74,082.51	108,098.30	38,223.88	4,635.47
suma												923,943.71
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO												
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES												0.00
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO												0.00
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECRE	\$89,399.55	36.62	109.85	323.69	1,148.25		1,148.25	1,148.25	2,601.89	2,760.29	1,012.94	79,109.92
suma	\$89,399.55	\$36.62	\$109.85	\$323.69	\$1,148.25	\$0.00	\$1,148.25	\$1,148.25	\$2,601.89	\$2,760.29	\$1,012.94	\$79,109.92
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO												
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO												
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	4,234.64	845.53	845.53	845.53	845.53		845.53	0.00	0.00	0.00	1.00	5.99
suma	4,234.64	845.53	845.53	845.53	845.53	0.00	845.53	0.00	0.00	0.00	1.00	5.99
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE												
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,430,672.80	181,875.40	181,875.40	181,875.40	181,875.40		181,875.40	0.00	0.00	60,759.20		1,440,536.60
suma	2,430,672.80	181,875.40	181,875.40	181,875.40	181,875.40	0.00	181,875.40	0.00	0.00	60,759.20	0.00	1,440,536.60
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS												
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO												
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION												
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO,												
CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y												
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	51,936.56	7,657.30	8,061.29	8,293.29	1,231.33	3,908.67	0.00	0.00	0.00	1,298.20	515.14	20,951.74
EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y												
ACCESORIOS ELECTRICOS	18,332.10	149.00	1,137.34	2,373.70	2,322.70		1,334.37	98.00	249.72	299.67	3.00	10,364.60
HERRAMIENTA Y MAQUINAS- HERRAMIENTA	3,979.30	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	274.45		0.00
OTROS EQUIPOS												3,704.85
suma	74,248.36	7,805.30	9,218.63	10,666.99	3,554.03	3,908.67	1,334.37	98.00	249.72	1,872.32	518.14	35,021.19
Total:	\$5,002,942.31	\$524,067.55	\$526,426.95	\$535,032.23	\$258,012.62	\$27,308.18	\$264,442.76	\$78,854.42	\$76,924.12	\$193,490.11	\$39,755.96	\$2,478,617.41

COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT INVENTARIO FISICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022												
Descripción	Valor de Adq. O Valor Razonable	Depreciación Anual 2014	Depreciación Anual 2015	Depreciación Anual 2016	Depreciación Anual 2017	BAIAS	Depreciación Anual 2018	Depreciación Anual 2019	Depreciación Anual 2020	Depreciación Anual 2021	BAIAS	Saldo en Libros
Licencias												
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$115,538.23	10,515.40	12,008.07	17,795.86	14,749.21	0.00	14,852.81	11,786.05	4,544.02	5,690.38	2,422.58	\$21,173.84
Total	\$115,538.23	\$10,515.40	\$12,008.07	\$17,795.86	\$14,749.21	\$0.00	\$14,852.81	\$11,786.05	\$4,544.02	\$5,690.38	\$2,422.58	\$21,173.84
Gran total	\$5,118,480.54	\$534,582.95	\$538,435.02	\$552,828.09	\$272,761.83	\$27,308.18	\$279,295.57	\$90,640.47	\$81,478.14	\$199,180.49	\$42,178.53	\$2,499,791.26

No se cuenta con bienes inmuebles.

- **Estimaciones y deterioros**

No se cuenta con Estimaciones y deterioros, No aplica los criterios utilizados.

- **Otros Activos**

No se cuentan con Otros activos a reportar.

PASIVOS



Al 31 de diciembre de 2022 el estado de situación financiera refleja un saldo de cero, No se tienen saldos por concepto de cuentas y documentos por pagar.

No se cuenta con fondo de bienes de terceros.

La cuenta de Pasivos diferidos y otros refleja un saldo de \$682,760.00, integrada por:

Concepto	Saldo
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo: Impuestos Cedular, Impuesto ISR, Fondo de pensiones, ISSSTE, INFONAVIT	\$619,748.65
Provisiones: INFONAVIT, Comisiones Bancarias, Energía Eléctrica, Aportaciones FMOPDH, Indemnizaciones.	\$63,011.35

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Se recibieron el total de ingresos presupuestados por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por la cantidad de \$20'275,348.00.

No se cuentan con otros ingresos.

Gastos y otras pérdidas

Concepto	Saldo
Gastos de Funcionamiento	\$18'746,077.40
Servicios Personales	13'972,796.26
Materiales y suministros	1'303,720.45
Servicios Generales	3'469,560.69
Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y Otras Ayudas.	15,600.00
Ayudas Sociales	600.00
Donativos	15,000.00
Bienes e Intangibles	1'513,670.60

III. Notas al Estado de Variación en Hacienda Pública.



No se cuenta con modificaciones al patrimonio contribuido por tipo naturaleza y monto.

Las modificaciones al patrimonio generado de ejercicios Anteriores se muestran en la tabla siguiente:

Saldo Inicial al 01 de enero 2022		\$823,863.56
Menos:		
Depreciaciones, bajas de inventarios		199,180.48
Y Remesas no recibidas		0.00
Mas:		
Alta de Inventarios		0.00
Compras en el Ejercicio		466,091.18
Comprometido no ejercido		0.00
Saldo Final al 31 de diciembre de 2021		\$1'090,774.22

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

Efectivos y Equivalentes

Análisis de Saldos iniciales y finales

El análisis de los saldos iniciales y finales que se reflejan en la última parte del estado de flujos de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalente es como se muestra a continuación:

Concepto	2022	2021
Saldo Inicial		
Bancos/Tesorería	\$438,837.24	\$954,417.81
Otros Efectivos y equivalente		
Saldo Final		
Bancos/Tesorería	\$686,933.09	\$438,837.24
Otros Efectivos y equivalente		

Los saldos finales de 2022 corresponden a recurso comprometido no ejercido.

Detalle de Adquisición de bienes Muebles.



A continuación, se detalla las adquisiciones de bienes muebles correspondientes al ejercicio 2022:

COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT		
ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
Descripción	Parcial	Importe
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		1,116,954.03
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	64,114.00	
MUEBLES,EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	0.00	
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFO	1,052,840.03	
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	0.00	
suma	1,116,954.03	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		62,829.12
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	12,708.00	
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	50,121.12	
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATI	0.00	
suma	62,829.12	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		684.90
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	684.90	
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	
suma	684.90	
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		310,000.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	310,000.00	
suma	310,000.00	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		13,538.01
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	0.00	
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	0.00	
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	0.00	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	5,218.01	
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	8,320.00	
HERRAMIENTA Y MAQUINAS- HERRAMIENTA	0.00	
OTROS EQUIPOS		
suma	13,538.01	
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES		9,664.54
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	9,664.54	
suma	9,664.54	
Total:		\$1,513,670.60

Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación.

**Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro**

Concepto	2022	2021
Ahorro / Desahorro antes de rubros extraordinarios	1,513,670.60	466,091.18
<i>Movimientos de partidas que no afectan al efectivo:</i>		
*Depreciación	0.00	199,180.48
*Amortización	0.00	0.00
*Incremento en Provisiones	0.00	0.00
*Incremento en Inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
*Ganacia /Perdida en venta de propiedad, planta o equipo	0.00	0.00
*Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
*Partidas Extraordinarias	0.00	0.00
Ahorro / Desahorro del ejercicio	1,513,670.60	266,910.70

V. Conciliación de Ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre egresos presupuestarios y gastos contables.

Ingresos:

Los ingresos presupuestarios son autorizados de forma anuales los cuales ascienden a \$20'275,348.00, los cuales son ministrados de forma mensuales, al 31 de diciembre de tienen presupuestados la ministración de \$20'275,348.00, los cuales han sido ministrados en su totalidad.



COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		20,271,173.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios		4,175.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	4,175.00	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
		0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		20,275,348.00

Egresos:

Los egresos presupuestarios se han comprometido según el calendario autorizado a esta comisión.

Y se ejerció conforme lo establecido por la reglamentación correspondiente.



COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	20,275,348.00
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,513,670.60
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	1,117,638.93
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	62,829.12
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	310,000.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	13,538.01
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	9,664.54
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	100,480.46
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	100,480.46
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
4. Total de Gasto Contable	18,862,158

Ingresos**NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

I. Cuentas de Orden Contables y Presupuestales



No se cuenta con movimientos en las Cuentas de orden contables como:

- ❖ Valores.
- ❖ Emisión de obligaciones.
- ❖ Avals y Garantías.
- ❖ Juicios.
- ❖ Contratos.

Según el manual de Contabilidad emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de acuerdo al plan de cuentas establecido, las cuentas de orden presupuestaria representan los importes que afectan a la ley de ingresos y el presupuesto de egresos.

Cuentas de Ingresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, El registro de las etapas del presupuesto del poder ejecutivo refleja en lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Las cifras correspondientes al presente rubro y al periodo a informar están reflejadas en el apartado de información presupuestaria de este documento.

Cuentas de Egresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción I del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, El registro de las etapas del presupuesto del poder ejecutivo refleja en lo relativo al gasto, el aprobado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Las cifras correspondientes al presente rubro y al periodo a informar están reflejadas en el apartado de información presupuestaria de este documento.

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

I. Introducción.

En cumplimiento con lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), Los Estados Financieros que se presentan en este documento tienen el objetivo de suministrar información sobre la situación financiera, los resultados de gestión, los flujos de



efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de egresos, así como la postura correspondiente al año actual.

En este contexto, los estados financieros proveen de información al congreso y a los usuarios, y el público en general que pueda disponer de la información confiable y oportuna para la toma de decisiones para la correcta asignación de recursos, su administración, y control u otros análisis que se consideren de utilidad.

Los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, transparencia, discal y financiera, así como la fiscalización de la cuenta pública.

Para mayor comprensión de los estados financieros se emiten las presentes notas de gestión administrativa, para la revelación del contexto y los aspectos económicos-administrativos más relevantes y que influyeron para la toma de decisiones del periodo y que fueron considerados para la elaboración de los estados financieros.

II. Panorama Económico y financiero.

Entorno Federal

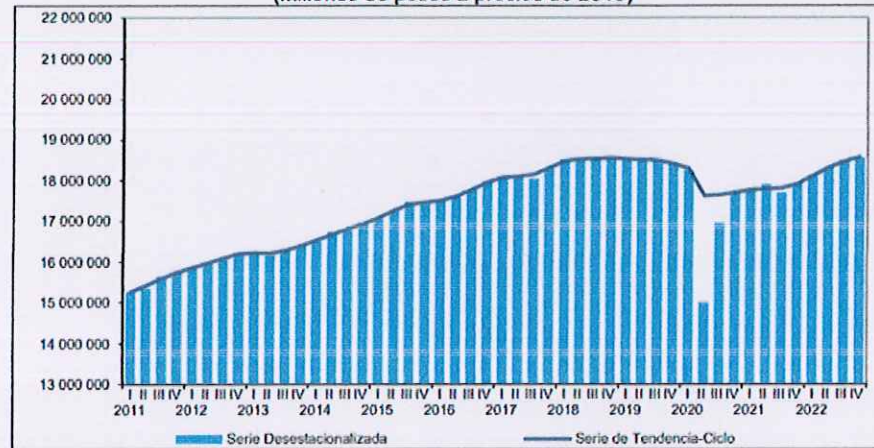
Según el último informe noviembre-2022 emitido por el INEGI respecto de los resultados del PIB del año 2022 indican una disminución el .04% en términos reales y la tendencia presentada fue la siguiente:



PRODUCTO INTERNO BRUTO¹ CUARTO TRIMESTRE DE 2022

En el cuarto trimestre de 2022 y con cifras desestacionalizadas,² el Producto Interno Bruto (PIB)³ avanzó 0.5 % a tasa trimestral, en términos reales.

PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Millones de pesos a precios de 2013)



Fuente: INEGI

Esto debido a la pandemia COVID 19 que no ha permitido que la economía nacional vuelva a activarse venia trabajando en el año 2019
Lo cual le da un impulso al país para seguir impulsando la economía nacional y lograr anticipar la recuperación del país, anticipándose a lo previsto por el Fondo Monetario Internacional el cual estimaba que la recuperación seria 3 años posteriores.

El dólar cerró el año 2022 en 19.391 con tendencia a la baja lo cual le permite a nuestra monera recuperar un poco de valor

Detrás de esta cuarta ola de contagios COVID-19 no se ha podido reestablecer la economía y muchos empresarios han decidido abrir sus puertas, y por nuestra parte el servicio público sigue funcionando a marchas forzadas, buscando brindar el servicio de forma presencial como lo hacemos en la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el estado de Nayarit.

Según cifras del INEGI el 2.8% de la población activa está desocupada.

México había dado grandes pasos en el desempleo y la formalización de los empleos sin embargo la pandemia a demeritado tanto esfuerzo realizado.

Gracias a las medidas recaudatorias, las finanzas públicas del país no han colapsado, lo ha permito continuar con los programas de pensiones universales.



Para el año 2023 se espera que gradualmente regresemos a un 4.2% de inflación objetivo principal del Banco de México.

México escribe un histórico de remesas recibidas que a noviembre 2022 fue de 53.14 mmdp.

Entorno Local

En el ejercicio a informar Nayarit inicia con un nuevo gobierno, con perspectivas económicas elevadas, las cuales permite que a pesar del COVID los negocios apretaren con estrictas medidas sanitarias, lo cual permite activar la economía y un aumento en la recaudación de impuestos y sin duda alguna generando circulante en el estado.

El congreso del estado a través de las gestiones del gobierno del estado se logra que autoricen a esta comisión un presupuesto de \$21'714,801.83.

III. Autorización e Historia.

La institución del Ombudsman tanto en su modelo escandinavo de comisario parlamentario como en sus diversos matices más recientes, ha tenido un desarrollo en verdad asombroso, pues en las décadas que siguen a la Segunda Guerra Mundial en que se divulgó en el continente europeo se ha transformado en una institución prácticamente universal.

El movimiento internacional surgido tras la Segunda Guerra Mundial encontró eco en México, donde ya existía una singular tradición jurídica de protección a los derechos humanos.

En efecto, la historia jurídica de nuestro país registra figuras e instituciones de protección a los derechos de las personas. La creación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en 1990 constituyó la fuerza impulsora para el desarrollo del Ombudsman en México. En 1992, mediante la adición de un apartado B al artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se creó un sistema nacional no jurisdiccional de protección a los derechos humanos, integrado por una Comisión Nacional y por los Organismos correspondientes de las entidades federativas y el Distrito Federal, encargados de proteger los derechos humanos que ampara el orden jurídico mexicano.

En ese marco, el H. Congreso de Estado de Nayarit atendiendo la disposición de la Constitución Federal contenida en ese artículo 102, mediante Decreto creó La



Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit como un organismo descentralizado dependiente de la Secretaría General de Gobierno

En sesión ordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 2003, la XXVII legislatura del H. Congreso del Estado de Nayarit, realizó una reforma de suma importancia para el crecimiento de la institución al incorporar el capítulo relativo a la Defensa de los Derechos Humanos, elevando a rango constitucional a la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, dotándola de autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propio. El decreto 8558 que contiene la citada reforma fue publicado en el periódico oficial Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el 17 de mayo de 2004.

Principales Cambios en la estructura

Durante el cuarto Trimestre de 2022 no se realizaron cambios en la estructura orgánica.

IV. Organización y Objetivo Social.

Estructura Orgánica Básica. Organización.

La estructura orgánica de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, se encuentra definida en el artículo 19 de su propia Ley Orgánica, que a la letra dice:

"La Comisión para el cumplimiento de su objeto, contará con órganos directivo, consultivo, ejecutivos, administrativos, técnicos y operativos, en los siguientes términos:

- I.- El Órgano Directivo de la Comisión es la Presidencia.*
- II.- El Órgano Consultivo de la Comisión será el Consejo.*
- III.- Los órganos ejecutivos de la Comisión serán:*

- a) La secretaria ejecutiva*
- b) La Visitaduría General*
- c) Las Visitaduría regionales*
- d) Las Visitaduría Adjuntas.*

IV.- Los órganos administrativos, técnicos y operativos de la Comisión serán:

- a) La Dirección de Administración, Contabilidad y Recursos Humanos.*



b) *Las Unidades administrativas que señale esta ley y su reglamento.*

b) Objeto Social.

Los artículos 14, 15, 16, 17 y 18 de la Ley Orgánica de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, establece el objeto, competencia y atribuciones que son conferidas a este Organismo Protector de los Derechos Humanos.

Artículo 14. *La Comisión tiene por objeto:*

- I. *Estudiar, promover, divulgar y proteger, con base en los principios que rigen su actuación, los Derechos Humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio del Estado;*
- II. *Contribuir al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho; y,*
- III. *Coadyuvar al establecimiento de las garantías necesarias para asegurar que los Derechos Humanos de las personas que se encuentren en el territorio del Estado de Nayarit, sean reales, equitativos y efectivos*

Artículo 15. *La Comisión, tiene competencia en todo el territorio del Estado, y conocerá de oficio o a petición de parte, de las quejas y denuncias relacionadas con probables violaciones a los Derechos Humanos, cuando éstas fueran imputadas a Autoridades y Servidores Públicos de carácter Estatal o Municipal.*

La Comisión, previa celebración de convenios de colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, actuará como receptora de quejas que resulten de la competencia de dicho organismo, pudiendo, en todo caso, realizar las investigaciones que en derecho procedan, e inclusive, decretar las medidas precautorias o cautelares tendientes a evitar la consumación irreparable de las violaciones denunciadas o reclamadas, o la producción de daños de difícil reparación a los afectados. Una vez desahogadas las diligencias correspondientes, la queja será turnada a la Entidad Nacional.

ARTÍCULO 16.

La Comisión, será incompetente para conocer de:

- I. *Actos y resoluciones de Organismos y Autoridades electorales;*



II. Resoluciones de carácter jurisdiccional de fondo;

III. DEROGADA, P.O. 11 DE AGOSTO DE 2012

IV. Cuando en un mismo hecho, estuvieren involucrados Autoridades o Servidores Públicos de la Federación y del Estado o sus Municipios, la competencia se surtirá en favor de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y

V. Cuando corresponda a la Comisión Nacional o a la Comisión de cualquier Entidad Federativa, conocer de la violación a los Derechos Humanos, por encontrarse involucrada alguna Autoridad Federal o alguna Autoridad de otro Estado, se remitirá la denuncia o queja correspondiente a la Comisión respectiva, sin perjuicio de que se practiquen diligencias prioritarias y se tomen las medidas preventivas que el caso amerite, hasta declarar la incompetencia.

Artículo 17. En los términos de esta Ley, la Comisión solo admitirá o conocerá de quejas o inconformidades contra actos u omisiones de autoridades judiciales, cuando dichos actos u omisiones tengan carácter administrativo.

Artículo 18. Para el cumplimiento de su objeto, la Comisión tiene las atribuciones siguientes:

I Estudiar, analizar, investigar y determinar la existencia, en los términos previstos por esta ley, de probables violaciones de Derechos Humanos, por actos u omisiones de autoridades administrativas de carácter estatal y municipal;

II. Recibir, atender, tramitar y resolver, en los términos previstos por esta ley y su reglamento, las quejas que se presenten con motivo de probables violaciones a los Derechos Humanos que pudieran ser imputables a las autoridades y servidores públicos a que se refiere la presente ley; III. Substanciar los procedimientos que correspondan, en los términos previstos por esta ley y demás disposiciones aplicables;

IV. Formular recomendaciones públicas particulares, derivadas de los procedimientos iniciados de oficio o a petición de parte, mismas que no serán vinculatorias;

V. Formular recomendaciones públicas generales, derivadas de las investigaciones, estudios, análisis, revisiones, o cualquier otra actividad que, en el desempeño de las funciones de la Comisión, revelaren violaciones a los Derechos Humanos;

VI. Formular denuncias y quejas ante las autoridades correspondientes para la atención de las violaciones a los Derechos Humanos. Cuando la Comisión conozca de actos que probablemente sean constitutivos de delito, dará vista al Ministerio Público para que éste actúe en términos de Ley;

VII. Procurar la conciliación entre los quejosos y las autoridades señaladas como responsables, así como la inmediata solución de un conflicto planteado, cuando la naturaleza del caso lo permita;

(REFORMADA, P.O. 8 DE MARZO DE 2014)



VIII. Expedir su reglamento interior, por conducto del presidente, así como los acuerdos, circulares y demás ordenamientos que resulten necesarios para el funcionamiento de la Comisión;

IX. Supervisar el respeto a los Derechos Humanos en el sistema penitenciario, carcelario y de readaptación social, así como en los centros de internamiento médico, psiquiátrico y cualquier otro que la autoridad destine para la reclusión de personas en el Estado;

a. Para este efecto, las autoridades de los centros deberán permitir y facilitar a los Visitadores la introducción a dichos centros, de cualquier aparato de grabación y/o reproducción de audio y/o video, así como de cámaras fotográficas o de cualquier otro aparato, por medio de los cuales se puedan obtener evidencias de las condiciones en que se encuentran las personas internadas y las instalaciones.

b. En todo caso, las cintas de video y/o audio y demás materiales obtenidos, deberán ser manejados con absoluta confidencialidad por el personal de la Comisión.

c. De igual forma, dichas autoridades deberán permitir y facilitar a los visitantes el acceso a todo tipo de expedientes, aún a los clínicos o jurídicos, incluyendo aquéllos que tengan carácter de reservado y, en general, a cualquier documento que sea relevante para la protección de los Derechos Humanos y necesario para conocer la situación real sobre el respeto de los mismos, al interior de los centros, de conformidad con la legislación de la materia.

d. En los casos a que se refieren los párrafos que anteceden, los visitantes, al utilizar los aparatos respectivos, se conducirán con respeto a las normas de seguridad y de orden del centro.

e. Si derivado de estas visitas se tiene conocimiento de que a algún interno que se encuentre recluido en uno de estos centros, le han sido violados los Derechos Humanos, el visitador podrá solicitar la intervención de la dependencia estatal o municipal correspondiente, con la finalidad de que cesen dichas violaciones;

X. Supervisar y diagnosticar el sistema educativo y de salud en la entidad;

XI. Formular programas y proponer acciones, en coordinación con instituciones públicas o privadas, que impulsen el cumplimiento, dentro del régimen interior del Estado, de los tratados, convenciones y acuerdos internacionales signados y ratificados por México en materia de Derechos Humanos;

XII. Supervisar el cumplimiento por parte de las autoridades, respecto a las acciones de vigilancia a los prestadores de servicios públicos o usufructuarios de bienes del dominio público mediante concesión, permiso, licencia o autorización del Estado o Municipio;

XIII. Impulsar la observancia de los Derechos Humanos en el Estado, así como proteger y velar por el respeto a la dignidad humana para evitar toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, discapacidad, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales diversas, el estado civil o cualquier otra que



atente contra los Derechos Humanos, que tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas;

XIV. Diseñar, elaborar e implementar, en el ámbito de su competencia, los programas que resulten necesarios para la prevención de violaciones a los Derechos Humanos, así como aquellos que privilegien el estudio, promoción y difusión de los que correspondan a grupos vulnerables y a la sociedad en general. Estos programas deberán definir objetivos, estrategias, acciones y metas;

XV. Promover ante las dependencias y entidades públicas la ejecución de acciones tendientes a garantizar el ejercicio real, efectivo y equitativo de los Derechos Humanos;

XVI. Hacer sugerencias a las dependencias y entidades de la administración pública estatal y/o municipal, para impulsar y operar, en sus respectivas jurisdicciones, una cultura de respeto a los Derechos Humanos;

XVII. Proponer ante las instancias que correspondan, la actualización y el fortalecimiento de los ordenamientos y mecanismos jurídicos locales, a fin de que sean acordes y congruentes con los instrumentos internacionales y nacionales en materia de Derechos Humanos;

XVIII. Sugerir a las diversas autoridades del Estado que, en los ámbitos de su competencia, promuevan las adecuaciones y modificaciones a las prácticas administrativas que, a juicio de la Comisión, redunden en una mejor protección de los Derechos Humanos;

XIX. Impulsar a los organismos de la sociedad civil para que incluyan dentro de sus objetivos, la promoción y difusión de los Derechos Humanos, así como estimular su participación activa;

XX. Establecer los mecanismos de vinculación que estime necesarios con organizaciones u organismos promotores de los Derechos Humanos internacionales, nacionales y/o locales;

XXI. Emitir las opiniones que le sean solicitadas por instituciones públicas o privadas en la materia de su competencia;

XXII. Asegurar la adecuada instrumentación de acciones en favor del respeto a la dignidad humana, a través del establecimiento de estrategias de difusión, investigación y análisis de información, a fin de facilitar la reorientación del diseño de acciones en beneficio de los nayaritas;

XXIII. Promover y velar porque todas las personas disfruten de todos los derechos que les están reconocidos en los ordenamientos e instrumentos jurídicos internacionales, nacionales y/o locales;

XXIV. Coordinar la organización y capacitación de voluntarios para la difusión y promoción de los Derechos Humanos;

XXV. Promover ante las autoridades competentes que, dentro de los programas de estudio, en todos los niveles y modalidades de la educación, así como en los materiales educativos y sus contenidos, se fomente el respeto a los Derechos Humanos;

XXVI. Proponer ante las instituciones de educación superior, públicas o privadas, la adopción curricular de materias relacionadas con los Derechos Humanos;



XXVII. Impulsar en los medios de comunicación una cultura de respeto y dignificación de las personas;

XXVIII. Solicitar asesoría y capacitación por parte de organizaciones internacionales, nacionales y/o locales en materia de Derechos Humanos;

XXIX. Promover y celebrar acuerdos de coordinación y convenios de concertación y colaboración con los representantes de los sectores público, privado y social, así como con instituciones educativas y de investigación, públicas o privadas, que se requieran para el cumplimiento de su objeto, de conformidad con las disposiciones aplicables;

XXX. Proporcionar, en el ámbito de su competencia, orientación jurídica a las personas que lo soliciten;

XXXI. Integrar los criterios generales para la resolución de los asuntos de su competencia, en los términos previstos en esta ley;

XXXII. Dar seguimiento, por conducto de su presidente, Visitador General, Visitadores Regionales, Visitadores adjuntos, a las actuaciones y diligencias que se practiquen en las averiguaciones previas, procedimientos penales y administrativos que se integren o se instruyan con motivo de su Intervención en términos de la presente Ley. Esta facultad tiene por objeto lograr su resolución definitiva, sin que, en ningún caso, se entienda que se pretenda intervenir como parte en dichas diligencias;

(REFORMADA, P.O. 11 DE AGOSTO DE 2012)

XXXIII. Promover propuestas de orden legislativo ante el Congreso del Estado en materia de su competencia;

(REFORMADA, P.O. 11 DE AGOSTO DE 2012)

XXXIV. Solicitar al Pleno de la Cámara de Diputados, o en sus recesos, a la Diputación Permanente que citen a las autoridades o servidores públicos que hayan sido señalados como responsables en las recomendaciones para que comparezcan a efecto de que expliquen el motivo de su negativa, y

(ADICIONADA, P.O. 11 DE AGOSTO DE 2012)

XXXV. Las demás que le confiera esta ley u otras disposiciones aplicables

Principal Actividad

La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para El Estado de Nayarit se ubica en el Sector Público No Financiero de las Entidades Federativas, según la clasificación administrativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Que, según el documento emitido por el CONAC, en su fracción VII numeral 20 que a letra dice:

"El Sector Público No Financiero de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios, que constituye el agrupamiento institucional más importante desde el punto de vista de las estadísticas de las finanzas públicas, está



conformado por el Gobierno General y las entidades paraestatales empresariales no financieras con participación estatal mayoritaria.”

Numeral 3.

Los Gobiernos Estatales se organizan de manera soberana e independiente bajo una forma de gobierno republicana, representativa, popular y teniendo como base de su división territorial y organización política y administrativa, el Municipio Libre. Este subsector incluye al gobierno de las entidades federativas, es decir al Poder Ejecutivo, al Poder Legislativo, Poder Judicial y a los Órganos Autónomos constitucionales de los mismos. En torno a dichos poderes y órganos se desarrolla una estructura administrativa, que en el caso del Poder Ejecutivo, comprende a dependencias tales como las Secretarías de Finanzas, Educación, Comunicaciones, Trabajo, Ecología, entre otras; en el del Poder Legislativo comprende a los Congresos Estatales; en tanto en el Poder Judicial contiene los Supremos Tribunales de Justicia, entre otras dependencias.

Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal abarca del 01 de enero al 31 de diciembre de conformidad con lo establecido en los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC, particularmente en la explicación del término denominado periodo contable y que está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

Régimen Jurídico

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y 3º de la Ley Organiza de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, la Comisión es un Organismo Público Autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios, dotado de autonomía de gestión, presupuestaria, técnica y operativa y con participación de la sociedad civil.

Tendrá su residencia y domicilio legal en la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, sin perjuicio de que pueda establecer en cualquier otra ciudad de la entidad las Visitadurías que requiera para el cumplimiento de su objeto.

Consideraciones Fiscales del Ente

El artículo 1º del Código Fiscal de la Federación establece que las personas físicas y las morales están obligadas a contribuir para los gastos públicos conforme a las leyes fiscales respectivas, sin embargo, en el cuarto párrafo del mismo



precepto legal se señala que las personas que de conformidad con las leyes fiscales no estén obligadas a pagar contribuciones, únicamente tendrán las otras obligaciones que establezcan en forma expresa las propias leyes.

La Ley del ISR dentro del Título III denominado "Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos" dispone en el artículo 86 que éstos solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros.

Ante esta circunstancia, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes, quedando así considerada ante el SAT como Persona Moral con Fines No Lucrativos, con la actividad de Defensa de los Derechos Humanos y con las obligaciones siguientes:

- Presentar declaración y pago provisional mensual de retenciones de ISR por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de ISR realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- Informar anualmente el Subsidio para el empleo entregado.

Estructura Organizacional.

La estructura orgánica de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, se encuentra definida en el artículo 19 de su propia Ley Orgánica, que a la letra dice:

"La Comisión para el cumplimiento de su objeto, contará con órganos directivo, consultivo, ejecutivos, administrativos, técnicos y operativos, en los siguientes términos:

- I.- El Órgano Directivo de la Comisión es la Presidencia.
- II.- El Órgano Consultivo de la Comisión será el Consejo.
- III.- Los órganos ejecutivos de la Comisión serán:

- e) La secretaria ejecutiva
- f) La Visitaduría General
- g) Las Visitaduría regionales
- h) Las Visitaduría Adjuntas.

IV.- Los órganos administrativos, técnicos y operativos de la Comisión serán:

- c) La Dirección de Administración, Contabilidad y Recursos Humanos.
- d) Las Unidades administrativas que señale esta ley y su reglamento.



Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

No se cuenta con los antes mencionados.

V. Bases de preparación de los Estados Financieros.

Si se ha Observado la normatividad emitida por el CONAC.

La información financiera emitida por esta comisión está preparada con estricto apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Normatividad aplicada.

La normatividad que se aplicó para preparar la información contable y presupuestaria se ha realizado en base a las normas y metodología prevista en el apartado de Estados Financieros del Manual de Contabilidad Gubernamental

Postulados Básicos.

Se da cabal cumplimiento a los postulados básicos de contabilidad Gubernamental, ya que son las bases que dan el sustento técnico para la práctica contable a través de definiciones, explicaciones y razonamientos en la materia.

Normativa Supletoria.

Los Estados financieros que se presentan en este documento han sido preparados con apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) así como las demás normas relativas a la preparación y elaboración de la información financiera y presupuestal relativa a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2020.

Implementación de la Base Devengado.

Los estados financieros que se presentan, han sido elaborados con la implementación del base devengado, ya que se considera de gran importancia contar con una contabilidad en base de devengo que sirva para la política macroeconómica ya que esta estriba en que valora activos y pasivos que tienen



incidencia en la situación general de la política fiscal y la sostenibilidad fiscal, los cuales no se valoran en la contabilidad en base a flujo de efectivo. En particular, mientras la contabilidad en base a flujos solamente la deuda convencional, la contabilidad en base de devengo valora otros pasivos de cuasi-deuda, como las cuentas por pagar por la recepción de bienes y servicios, y los pasivos con los empleados. Además de que la contabilidad en base de devengo ofrece un indicador más amplio de la carga que suponen los compromisos financieros del gobierno.

VI. Políticas de Contabilidad Significativa.

Método para la actualización.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y le emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, por lo cual la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos Para el Estado de Nayarit da cabal cumplimiento a las disposiciones estipuladas en la mencionada ley.

Es por ello que las principales políticas de la comisión en materia de Rendición de Cuentas están orientadas a que la contabilidad gubernamental facilite el registro y la fiscalización de los Activos, Pasivos, Ingresos y gastos, y en general contribuir a la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos público, incluyendo las obligaciones y el patrimonio de este organismo autónomo.

El Artículo 33 de la citada ley nos habla de las mejores prácticas contables nacionales e internacionales, lo cual es otro de los objetivos de la comisión que consiste en que la contabilidad gubernamental exprese de forma fiable las transacciones en los estados financieros de la misma.

El plan rector de desarrollo 2018-2023 se incorporó como una de las líneas de acción la modernización de la contabilidad gubernamental, para lo cual se han adoptado e implementado la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), reforzándose con las actividades promovidas por el Consejo Estatal de Armonización Contable para Transparentar y armonizar la información pública al interior del Estado.

Operaciones en el Extranjero.

No se realizan operaciones en el Extranjero.

Método de Valuación de la Inversión en acciones.



No se valúan las inversiones, ya que no se cuentan inversiones en acciones.

Sistema y Método de Valuación de Inventarios

En términos generales, en la Contabilidad de esta Comisión se están aplicando las políticas contables emanadas de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas y Metodologías para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos, los Clasificadores presupuestarios de Ingresos y Gastos, el Manual de Contabilidad gubernamental y otros documentos publicados a la fecha por CONAC para la metodología de valuación de inventarios y otros.

En lo que respecta a las depreciaciones que afectan al patrimonio, se consideró como método el importe de adquisición del activo depreciable menos su valor de desecho entre los años correspondientes a la vida útil del bien, tomando como parámetros de vida útil los publicados en el DOF del 15 de agosto de 2012.

Beneficios a los empleados.

No se cuenta con beneficios a los empleados por los cuales emitir una nota.

Provisiones.

No se cuenta con provisiones.

Reservas.

No se cuenta con reservas.

Cambios en las Políticas Contables y Creación de Errores.

No se cuenta con cambios en las políticas contables ni corrección de errores.

Reclasificaciones.

No se realizan reclasificaciones.

Depuración y cancelación de saldos.

No se realizó depuración ni cancelación de saldos.

En términos generales, en la Contabilidad de esta Comisión se están aplicando las políticas contables emanadas de los Postulados Básicos de Contabilidad



Gubernamental, las Normas y Metodologías para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos, los Clasificadores presupuestarios de Ingresos y Gastos, el Manual de Contabilidad gubernamental y otros documentos publicados a la fecha por CONAC para la metodología de valuación de inventarios y otros.

En lo que respecta a las depreciaciones que afectan al patrimonio, se consideró como método el importe de adquisición del activo depreciable menos su valor de desecho entre los años correspondientes a la vida útil del bien, tomando como parámetros de vida útil los publicados en el DOF del 15 de agosto de 2012.

VII. Posición en Moneda Extranjera y Protección de Riesgo Cambiario.

Activos en Moneda Extranjera.

No se cuenta con Activos en moneda extranjera.

Pasivos en Moneda Extranjera.

No se cuenta con Activos en Moneda Extranjera.

Posición en Moneda Extranjera.

No se cuentan con Posiciones en Moneda Extranjera.

Tipo de Cambio.

No se estipula un tipo de cambio al no contar con operaciones en moneda Extranjera.

Equivalente en Moneda Nacional.

No se cuenta con equivalencia en moneda extranjera, debido a que no se cuentan con operaciones en moneda extranjera.

VIII. Reporte Analítico del activo.

Vida Útil o porcentajes de depreciación.

En lo que respecta a las depreciaciones que afectan al patrimonio, se informa que el método utilizado fue considerando: el importe de adquisición del activo



depreciable menos su valor de desecho entre los años correspondientes a la vida útil del bien, tomando como parámetros de vida útil los publicados en el DOF del 15 de agosto de 2012.

Se informa que el calculo de la depreciacion del ejercicio se considero como metodo el importe de adquisicion del activo depreciable menos su valor de desecho entre los años correspondientes a la vida util tomando como base los parametros de vida util publicados en el DOF del 15 de agosto 2012. Las cuentas del Equipo de comunicación, aparatos y Accesorios electronicos y herramienta nos muestra que debe de tener una vida util de 10 años pero al revisar fisicamente los bienes, en el corto tiempo se arroja una obsolescencia y baja por deterioro.

Tipo o clasificación de Bienes	Años de Vida
Muebles de oficina y estantería.	10 Años
Equipo de Computo y De Tecnologías de la Informacion.	03 Años
Otros Mobiliarios y Equipos de Administracion.	05 Años
Otro Mobiliarios y Equipo Educacional al Recreativo.	05 Años
Instrumental Medico y de Laboratorio.	05 Años
Vehiculos y Equipo de Transporte.	05 Años
Equipo de comunicación y telecomunicacion.	03 Años
aparatos y Accesorios Electronicos.	03 Años
Herramientas	03 Años
Licencias Informaticas e Intelectuales.	03 Años

Cambios en el Porcentaje de Depreciación.

No se realizaron cambios.

Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio.

Ninguno en el ejercicio.

Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés.

No se cuenta con este tipo de riesgos.

Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos.

No se cuenta.

Otras Circunstancias que afecten al activo

No se cuenta.

Desmantelamiento de Activos.

No se desmantelaron activos.

Administración de Activos.

La administración de activos en relación a los bienes muebles e inmuebles con los que cuenta esta Comisión de Derechos Humanos, es a través de mecanismos de control interno, más específicamente a través de lineamientos emitidos por el área de presidencia y hechos del conocimiento del consejo consultivo tanto para



la adquisición, uso o manejo, resguardo, aprovechamiento como también baja de los mismos.

Explicaciones de las principales variaciones del activo (patrimonio).

A continuación, se presenta la información del comportamiento de la adquisición del activo fijo y sus depreciaciones en el ejercicio fiscal 2022.

Bienes muebles y Activos Intangibles.

COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT INVENTARIOS FISICOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022												
Descripción	Valor de Adq. O Valor Razonable	Depreciación Anual 2014	Depreciación Anual 2015	Depreciación Anual 2016	Depreciación Anual 2017	BAIAS 2018	Depreciación Anual 2018	Depreciación Anual 2019	Depreciación Anual 2020	Depreciación Anual 2021	BAIAS 2022	Saldo en Libros
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION												
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$878,522.85	39,104.32	39,134.17	39,223.72	41,757.50	23,399.51	49,348.59	50,001.54	50,001.53	53,729.66	21,095.84	471,726.47
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA												0.00
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1,488,604.48	293,473.77	294,317.77	299,681.40	2,415.50		27,042.21	24,303.91	20,463.14	50,384.58	4,935.53	447,681.77
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	37,259.23	925.61	925.60		2,511.51		2,848.41	3,302.72	3,617.84	3,984.06	12,192.51	4,535.47
suma	2,404,386.56	333,503.70	334,377.54	341,320.62	70,589.41	23,399.51	79,239.21	77,608.17	74,082.51	108,098.30	38,223.88	923,943.71
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO												
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES												0.00
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO												
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO	\$89,359.95	36.62	109.85	323.69	1,148.25		1,148.25	1,148.25	2,601.89	2,760.20	1,012.94	79,109.92
suma	\$89,359.95	\$36.62	\$109.85	\$323.69	\$1,148.25	\$0.00	\$1,148.25	\$1,148.25	\$2,601.89	\$2,760.20	\$1,012.94	\$79,109.92
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO												
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO												
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	4,234.64	845.53	845.53	845.53	845.53		845.53	0.00	0.00	0.00	1.00	5.99
suma	4,234.64	845.53	845.53	845.53	845.53	0.00	845.53	0.00	0.00	0.00	1.00	5.99
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE												
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,430,672.80	181,875.40	181,875.40	181,875.40	181,875.40		181,875.40	0.00	0.00	80,759.20	0.00	1,440,536.60
suma	2,430,672.80	181,875.40	181,875.40	181,875.40	181,875.40	0.00	181,875.40	0.00	0.00	80,759.20	0.00	1,440,536.60
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS												
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO												
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION												
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO,												
CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y												
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	51,936.96	7,657.30	8,081.29	8,293.29	1,231.33	3,900.67	0.00	0.00	0.00	1,290.20	515.14	20,951.74
EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y												
ACCESORIOS ELECTRICOS	18,332.10	149.00	1,137.34	2,373.70	2,322.70		1,334.37	98.00	249.72	299.67	3.00	10,384.60
HERRAMIENTA Y MAQUINAS- HERRAMIENTA												0.00
OTROS EQUIPOS	3,979.30	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	274.45		3,704.85
suma	74,248.36	7,806.30	9,218.63	10,666.99	3,554.03	3,900.67	1,334.37	98.00	249.72	1,872.32	518.14	35,021.19
Total:	\$5,002,542.31	\$524,067.55	\$526,426.95	\$535,032.23	\$258,012.62	\$27,308.18	\$264,442.76	\$78,854.42	\$76,934.12	\$193,450.11	\$39,755.96	\$2,478,617.41

COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT INVENTARIO FISICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022												
Descripción	Valor de Adq. O Valor Razonable	Depreciación Anual 2014	Depreciación Anual 2015	Depreciación Anual 2016	Depreciación Anual 2017	BAIAS	Depreciación Anual 2018	Depreciación Anual 2019	Depreciación Anual 2020	Depreciación Anual 2021	BAIAS	Saldo en Libros
Ucencias												
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$115,538.23	10,515.40	12,008.07	17,795.86	14,749.21	0.00	14,852.81	11,786.05	4,544.02	5,690.38	2,422.58	\$21,173.84
Total	\$115,538.23	\$10,515.40	\$12,008.07	\$17,795.86	\$14,749.21	\$0.00	\$14,852.81	\$11,786.05	\$4,544.02	\$5,690.38	\$2,422.58	\$21,173.84
Gran total	\$5,118,480.54	\$534,582.95	\$538,435.02	\$552,828.09	\$272,761.83	\$27,308.18	\$279,295.57	\$90,640.47	\$81,478.14	\$199,140.49	\$42,178.53	\$2,499,791.26

Inversiones en valores

No se cuentan con inversiones en valores.

Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

No aplica

Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No se cuentan con inversiones de participación mayoritaria.



No se cuentan con inversiones de participación minoritaria.

Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestario directo según corresponda.

No aplica

IX. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

No se cuentan con fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Por Ramo Administrativo.

No se cuentan.

Enlistar los de Mayor Monto de disponibilidad.

No se cuenta con información a enlistar.

X. Reporte de la Recaudación.

No se cuenta con información que reportar.

Comportamiento de la recaudación.

No se cuenta con información que reportar.

Proyección de la recaudación e ingresos mediano plazo.

No se cuenta con información que reportar.

XI. Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda.

No se cuenta con Deuda contratada

Indicadores de Deuda.

No se cuenta con Deuda contratada.

Información de Manera Agrupada.

No se cuenta con Deuda contratada.

XII. Calificaciones Otorgadas.



No se cuenta.

XIII. Procesos de Mejora.

En coordinación con la Ley Orgánica de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, el Plan Rector de Desarrollo de la Comisión para el periodo 2018-2023, contempla 4 ejes temáticos, en la materia que nos ocupa, se encuentra, el eje denominado Desarrollo Institucional, es en este apartado donde se establecen una serie de proyectos con la finalidad de eficientar, transparentar y modernizar los procesos administrativos.

En dicho eje temático, se traza la estrategia de la modernización administrativa, que consiste en implementar procesos, procedimientos y controles de recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, así como instrumentar un sistema adecuado de rendición de cuentas, mejorando con esto el desarrollo organizacional y simplificando los procedimientos de trabajo.

Principales Políticas de Control Interno.

La estrategia trazada mediante el Plan Rector de Desarrollo, denominada Modernización Administrativa, señala como una de sus principales líneas de acción, el análisis, revisión, depuración y selección de procesos, procedimientos, archivos, y controles en materia de recursos humanos, financieros, técnicos y materiales.

La Dirección de Administración de este órgano autónomo, como una de sus atribuciones establecidas en el artículo 60 de la Ley Orgánica de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el estado de Nayarit, realiza de manera anual una revisión al Manual de Organización de la entidad, con la finalidad de que los documentos que lo integran sean actualizados y depurados a fin de que se logre el objetivo principal de la modernización administrativa, que es la simplificación y sencillez de los procedimientos de trabajo. Además, proporciona asesoría a las áreas que integran la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para la elaboración y actualización de sus manuales de procedimientos.



Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance.

La administración actual de esta Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, convencida de la necesidad de eficientar el ejercicio en el gasto corriente, cuenta con un Acuerdo Administrativo que establece las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina del gasto. Dichas medidas además de estar apegadas a las disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos del Estado, están encaminadas a sujetar el gasto a lo estrictamente indispensable.

XIV.- Información por Segmentos.

No Aplica.

XV.- Eventos posteriores al Cierre.

No se relacionaron hechos posteriores al cierre del ejercicio que afectarán económicamente a este organismo defensor de los Derechos Humanos.

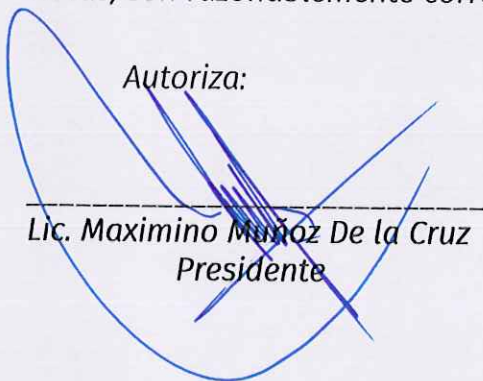
XVI.-Partes Relacionadas.

Se informa que al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2022 no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

XVII.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

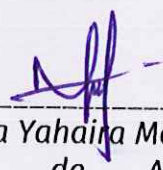
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Autoriza:



Lic. Maximino Muñoz De la Cruz
Presidente

Elabora:



L.C. Melissa Yahaira Moreno Barrón
Directora de Administración,
Contabilidad y Recursos humanos

Cuenta Pública 2022
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	20,271,173.00	4,175.00	20,275,348.00	20,275,348.00	20,275,348.00	4,175.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	20,271,173.00	4,175.00	20,275,348.00	20,275,348.00	20,275,348.00	4,175.00
Ingresos excedentes						4,175.00

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	20,271,173.00	4,175.00	20,275,348.00	20,275,348.00	20,275,348.00	4,175.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	20,271,173.00	4,175.00	20,275,348.00	20,275,348.00	20,275,348.00	4,175.00
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	20,271,173.00	4,175.00	20,275,348.00	20,275,348.00	20,275,348.00	4,175.00
Ingresos excedentes						4,175.00

LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
 PRESIDENTE

L.C. MELISSA YAHARA MORENO BARRON
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANOS

Cuenta Pública 2022
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	59,100.00					
Activos Biológicos	0.00	-45,511.99	13,538.01	13,538.01	13,538.01	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	15,500.00	-5,855.46	9,644.54	9,664.54	9,664.54	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	20,271,173.00	4,175.00	20,275,348.00	20,275,348.00	20,275,348.00	0.00

LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
 PRESIDENTE

L.C. MELISSA YANIRA MORENO BARRON
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANOS

Cuenta Pública 2022
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	19,743,273.00	-981,595.60	18,761,677.40	18,761,677.40	18,761,677.40	
Gasto de Capital	527,900.00	985,770.60	1,513,670.60	1,513,670.60	1,513,670.60	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total del Gasto	20,271,173.00	4,175.00	20,275,348.00	20,275,348.00	20,275,348.00	

LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
 PRESIDENTE

L.C. MELISSA YAHAIRA MORENO BARRON
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANC

Cuenta Pública 2022
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Sin Ramo/Dependencia PRINCIPAL	20,271,173.00	4,175.00	20,275,348.00	20,275,348.00	20,275,348.00	0.00
	20,271,173.00	4,175.00	20,275,348.00	20,275,348.00	20,275,348.00	0.00
Total del Gasto	20,271,173.00	4,175.00	20,275,348.00	20,275,348.00	20,275,348.00	0.00

LIC. MAXIMINO MURRAY DE LA CRUZ
 PRESIDENTE

L.C. MELISSA YAHAIRA MORENO BARRON
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANOS

Cuenta Pública 2022
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	20,271,173.00	4,175.00	20,275,348.00	20,275,348.00	20,275,348.00	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	20,271,173.00	4,175.00	20,275,348.00	20,275,348.00	20,275,348.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	20,271,173.00	4,175.00	20,275,348.00	20,275,348.00	20,275,348.00	0.00

LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
 PRESIDENTE

L.C. MELISSA YARRERA MORENO BARRON
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANOS

Cuenta Pública 2022
 COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00

LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
 PRESIDENTE

L.C. MELISSA YAHAIRA MORENO BARRON
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y
 RECURSOS HUMANOS

Cuenta Pública 2022
 COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
Total de intereses de Créditos Bancarios	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda		
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00

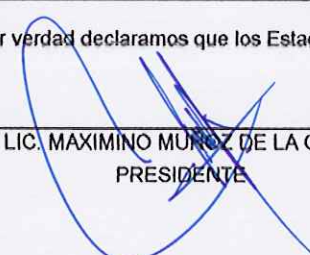
 LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
 PRESIDENTE

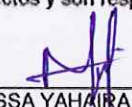
 L.C. MELISSA YAHAIRA MORENO BARRON
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANOS

Cuenta Pública 2022
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
Flujo de Fondos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
Rubros de Ingresos	20,271,173.00	20,275,348.00	20,275,348.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	20,271,173.00	20,275,348.00	20,275,348.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
Capítulos de Gasto	20,271,173.00	20,275,348.00	20,275,348.00
Servicios Personales	14,999,275.00	13,972,796.26	13,972,796.26
Materiales y Suministros	1,173,999.00	1,303,720.45	1,303,720.45
Servicios Generales	3,524,999.00	3,469,560.69	3,469,560.69
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	45,000.00	15,600.00	15,600.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	527,900.00	1,513,670.60	1,513,670.60
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Total de las operaciones	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
 PRESIDENTE


 L.C. MELISSA YAHAIRA MORENO BARRÓN
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y

Cuenta Pública 2022
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios	20,271,173.00	20,275,348.00	20,275,348.00
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	20,271,173.00	20,275,348.00	20,275,348.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios	20,271,173.00	20,275,348.00	20,275,348.00
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	20,271,173.00	20,275,348.00	20,275,348.00
4. Egresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	0.00	0.00
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00

 LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
 PRESIDENTE

 L.C. MELISSA YAHAIRA MORENO BARRON
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y
 RECURSOS HUMANOS

Cuenta Pública 2022
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas	20,271,173.00	4,175.00	20,275,348.00	20,275,348.00	20,275,348.00	0.00
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	20,271,173.00	4,175.00	20,275,348.00	20,275,348.00	20,275,348.00	0.00
Prestación de Servicios Públicos	20,271,173.00	4,175.00	20,275,348.00	20,275,348.00	20,275,348.00	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	20,271,173.00	4,175.00	20,275,348.00	20,275,348.00	20,275,348.00	0.00

LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
 PRESIDENTE

L.C. MELISSA YAHAIRA MORENO BARRON
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANOS



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTO

CLAVE PROGRAMÁTICA

CLAVE 1.2.04.001

CLAVE PROGRAMÁTICA

FI	FN	SF	AI	PP					
1	2	4	1	41401					

IMPORTE

\$ 20,271,173.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

INSTITUCION COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

UNIDAD RESPONSABLE PRESIDENCIA, VISITADURÍA GENERAL, SECRETARÍA EJECUTIVA, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ORGANO INTERNO DE CONTROL Y DIRECCIONES DE UNIDAD

FINALIDAD

FUNCIÓN

1 GOBIERNO

(2) JUSTICIA

SUBFUNCIÓN

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

(4) DERECHOS HUMANOS

PROTECCION, OBSERVANCIA, PROMOCIÓN, ESTUDIO Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO DE LA DEPENDENCIA

Proteger, Promover, Estudiar y divulgar los Derechos Humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio del estado de Nayarit, contribuir al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho y coadyuvar al establecimiento de las garantías necesarias para asegurar que los Derechos Humanos, de las personas que se encuentren en el Estado, sean reales, equitativos y efectivos.

COMPONENTE(S)

No.	DESCRIPCIÓN
1	PROTECCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
2	ESTUDIO, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
3	PROTECCION, DEFENSA Y OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS
4	ORGANO INTERNO DE CONTROL

ACTIVIDADES

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.1	Coordinar y dar seguimiento a los proyectos con las áreas directivas de la comisión.	REUNIONES	24
1.2	Asistir en representación del Estado de Nayarit, ante organismos locales, nacionales e internacionales, a todas las cuestiones relativas a la materia de Derechos Humanos.	Asistencias	20
1.3	Finir y renovación de convenios de colaboración.	Informe bimestral sustentado en los convenios.	8
1.4	Coordinar todas las áreas de la Comisión para revisar, depurar y actualizar los lineamientos, controles y demás ordenamientos legales que regulan la administración de todas las áreas	REUNIONES Bimestral	2
1.5	Generar un Plan de mantenimiento preventivo para las instalaciones en donde se ubican las oficinas de la comisión	Mantenimientos realizados anual	1
1.6	Actualizar los expedientes de personal de esta comisión	Expedientes actualizados semestral	82
1.7	Realizar en conjunto con las áreas de la comisión un programa de capacitación al personal	Capacitaciones realizadas bimestral	10
1.8	Coordinar la Elaboración del Programa Operativo anual 2023	POA anual	4
1.9	Integrar el Informe de avance de gestión financiera	Informe de avance de gestión bimestral	4
1.10	Integrar la cuenta pública 2022	Cuenta Pública realizada	1
1.11	Requerir el programa anual de adquisiciones en base a las necesidades de las áreas de esta comisión	Programa de adquisiciones anual	4
1.12	Realizar el Inventario Físico de bienes muebles e inmuebles que componen el patrimonio de la comisión	Inventario semestral	2
1.13	Producir Videos de promoción de temas de Derechos Humanos	videos	8
1.14	Producción de programas de radio	programas emitidos	40
1.15	Actualizar los contenidos de la página web del organismo en materia de comunicación social	Publicaciones	24
1.16	Asesorar orientar a quienes lo requieren en la elaboración de las solicitudes de información	Orientaciones	4
1.17	Llevar el registro y actualizar las solicitudes de acceso a la información	solicitudes registradas	36
1.18	Tramitar solicitudes de información y darle seguimiento para su atención	Folios atendidos	38
1.19	Recabar, publicar y actualizar las obligaciones de transparencia	Actualizaciones	4
1.20	Informar a la instancia competente el cumplimiento de las obligaciones previstas en la ley	Informes presentados	1
2.1	Documentar el contenido de cada sesión de consejo	Convenio gestionado	4
2.2	Informar y dar seguimiento a los acuerdos emitidos por el presidente y los emanados de las sesiones de consejo	Acuerdos cumplidos	0
2.3	Realizar actividades de capacitación en materia de derechos de las mujeres y la familia con perspectiva de género	Eventos de capacitación	60
2.4	Realizar actividades de capacitación en materia de derechos humanos de Niña, Niños y Adolescentes	Número de brigadas	60
2.5	Realizar actividades de capacitación dirigida a personal de las comisiones municipales de derechos humanos	Número de capacitaciones	20
2.6	Capacitación en cumplimiento de recomendaciones emitidas por la comisión	Capacitaciones realizadas bimestral	0
2.7	Concepcion la suscripción de convenios de la comisión con organismos públicos de derechos humanos	Número de convenios	4
2.8	Realizar trípticos, folletos y/o carteles	número de trípticos y carteles	20
2.9	Recopilar la información de las diferentes áreas de la CODH para la preparación y edición del Informe anual de actividades	información recopilada	1
2.10	Editar la gaceta de la comisión	Número de gacetas editadas	2
2.11	Implementar un programa de consulta y organización bibliotecaria	Programa de Consulta y/o de organización	1
2.12	Incrementar el acervo bibliográfico especializado en materia de derechos humanos	Materia bibliográfica	20
2.13	Realizar entrevistas con el personal de la cdh	Número de entrevistas	4
2.14	Realizar los enlaces institucionales para la realización de prácticas profesionales, servicios sociales y tesis de grado en la comisión	Número de personas que realizan prácticas	16
3.1	Atención al Público, Orientación Jurídica, acompañamiento y defensa de los derechos humanos	Orientaciones llevadas a cabo	0
3.2	Recepción, Análisis y Radicación de Quejas	Registros	0
3.3	Recepción de Declaraciones de Testigos, Oujos y/o agraviada, para la debida integración de los expedientes de queja	Registros	0
3.4	Conclusión de expedientes de queja	Expedientes concluidos	500
3.5	Recomendaciones	Conclusiones realizadas	0
4.1	Asesorar e intervenir en los actos de entrega-recepción	Total de documentos recibidos	0
4.2	Actualización en la normatividad del OIC y colaboración en la actualización de los manuales de la cdh	Normativa generada	1
4.3	Analizar, substanciar y resolver los procedimientos administrativos disciplinarios derivados de irregularidades cometidas por servidores públicos en el ejercicio de sus funciones;	Informes de responsabilidad	52
4.4	Diagnóstico administrativo a los órganos y unidades de la CODH conforme al POA 2021	Diagnósticos realizados	1
4.5	Evaluación y seguimiento a los objetivos y metas del POA 2022 al 3er trimestre 2022	Total de mejores emitidos	1
TOTAL			1122

PUESTO GENERAL	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
10000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 14,999,275.00	4,218,873.60	3,612,509.82	3,562,322.93	3,685,568.65
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,173,999.00	1,173,999.00	0.00	0.00	0.00
30000 SERVICIOS GENERALES	\$ 3,574,999.00	1,853,668.30	742,333.09	603,499.76	325,499.85
40000 TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 45,000.00	35,000.00	10,000.00	0.00	0.00
60000 BIENES MUEBLES, DORNABLES E INTANGIBLES	\$ 527,000.00	331,400.00	194,000.00	2,600.00	0.00

L.C. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
PRESIDENTE

L.C. MELISSA FERRARI LORENO BARRÓN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Determinar los lineamientos y directrices generales de la Comisión.

COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE 1.2.04.001

INSTITUCIÓN
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

UNIDAD RESPONSABLE DE LA MIR
PRESIDENCIA, VISITADURIA GENERAL, SECRETARIA EJECUTIVA, DIRECCION DE ADMINISTRACION ORGANO INTERNO DE CONTROL Y DIRECCIONES DE UNIDAD

BENEFICIARIOS
PRESIDENCIA, VISITADURIA GENERAL, SECRETARIA EJECUTIVA, DIRECCION DE ADMINISTRACION ORGANO INTERNO DE CONTROL Y DIRECCIONES DE UNIDAD Y EN GENERAL LA POBLACION DEL ESTADO DE NAYARIT.

IMPORTE
20'271,173.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

FINALIDAD GOBIERNO **FUNCIÓN** JUSTICIA

SUBFUNCIÓN DERECHOS HUMANOS **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL** PROTECCION, OBSERVANCIA, PROMOCION, ESTUDIO Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

ALINEAMIENTO AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

EJE GOVERNABILIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA DEPENDENCIA
MANTENER UN EQUILIBRIO ENTRE EL EJERCICIO DEL PODER DE LOS DIFERENTES ÓRGANOS DEL ESTADO Y LA EXIGENCIA DE LOS DERECHO FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS.

OBJETIVO GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS Y LOS NAYARITAS A TRAVES DE LA DIFUSION Y RESPETO A LA LEGALIDAD

ESTRATEGIA EXISTENCIA DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y SU INSTITUCIONALIZACIÓN

ALINEAMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
PLAN RECTOR DE DESARROLLO DE LA CDDHEN 2018-2023

EJE ESTRATEGICO QUE SE ALINEA
PROTECCION Y DEFENSA, PROMOCION Y OBSERVANCIA, ESTUDIO Y DIVULGACION DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROGRAMA
PROGRAMA GENERAL DE PROTECCION, DEFENSA , OBSERVACION, ESTUDIO , PROMOCIÓN Y DIVULGACION DE LOS DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO AL QUE SE ALINEA
GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS Y LAS NAYARITAS A TRAVES DE LA DIFUSION Y RESPETO A LA LEGALIDAD

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

FIN CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS CONVICCIONES HUMANISTAS, SOCIALES Y DEMOCRÁTICAS DEL ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHO Y COADYUVAR AL ESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTÍAS PARA ASEGURAR QUE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA SOCIEDAD NAYARITA SEAN REALES, EQUITATIVOS Y EFECTIVOS.

Nombre del Indicador	Tipo y Dimensión	Frecuencia Medición	Unidad de Medida
DE REALIZACION	GESTIÓN / EFICACIA	ANUAL	EXPEDIENTES RADICADOS, REPORTES, TALLERES, CONFERENCIAS, CAPACITACIONES REGISTROS
Método de Cálculo	Línea Base	Meta anual y Trimestral	Medios Verificación y
LINEAS DE ACCIÓN PROGRAMADAS / LINEAS DE ACCIÓN REALIZADAS.	DATOS 2021	3796 I 930 II 930 III 980 IV 956	REGISTROS INTERNOS

PROPÓSITO PROTEGER, DEFENDER, OBSERVAR, ESTUDIAR, PREVENIR, PROMOVER Y DIVULGAR A LA SOCIEDAD NAYARITA, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN

Nombre del Indicador	Tipo y Dimensión	Frecuencia Medición	Unidad de Medida
DE REALIZACION	GESTIÓN / EFICACIA	ANUAL	EXPEDIENTES RADICADOS, REPORTES, TALLERES, CONFERENCIAS, CAPACITACIONES REGISTROS
Método de Cálculo	Línea Base	Meta anual y Trimestral	Medios Verificación y
LINEAS DE ACCIÓN PROGRAMADAS / LINEAS DE ACCIÓN REALIZADAS.	DATOS 2021	3796 I 930 II 930 III 980 IV 956	REGISTROS INTERNOS

PRODUCTO/SERVICIO
COMPONENTE 1

PROTECCION, DEFENSA, OBSERVANCIA, PROMOCION Y DIVULGACION DE LOS DERECHOS HUMANOS, DIRECTRICES

Nombre del Indicador

DE REALIZACION

Tipo y Dimensión

GESTIÓN / EFICACIA

Frecuencia Medición

ANUAL / TRIMESTRAL

Unidad de Medida

REUNIONES, CONVENIOS

Método de Cálculo

LINEAS DE ACCIÓN PROGRAMADAS / LINEAS DE ACCIÓN REALIZADAS.

Línea Base

DATOS 2021

Meta anual y Trimestral

16			
I	II	III	IV
4	4	4	4

Medios Verificación y

REGISTROS INTERNOS

PRODUCTO/SERVICIO
COMPONENTE 2

ESTUDIO PROMOCION Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Nombre del Indicador

DE REALIZACION

Tipo y Dimensión

GESTIÓN / EFICACIA

Frecuencia Medición

ANUAL / TRIMESTRAL

Unidad de Medida

QUEJAS, REPORTES, VISITAS, RADICACION

Método de Cálculo

LINEAS DE ACCIÓN PROGRAMADAS / LINEAS DE ACCIÓN REALIZADAS

Línea Base

DATOS 2021

Meta anual y Trimestral

560			
I	II	III	IV
156	134	136	134

Medios Verificación y

REGISTROS INTERNOS

PRODUCTO/SERVICIO
COMPONENTE 3

PROTECCION, DEFENSA Y OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Nombre del Indicador

DE REALIZACION

Tipo y Dimensión

GESTIÓN / EFICACIA

Frecuencia Medición

ANUAL / TRIMESTRAL

Unidad de Medida

VISITAS Y SUPERVISIONES

Método de Cálculo

LINEAS DE ACCIÓN PROGRAMADAS / LINEAS DE ACCIÓN REALIZADAS.

Línea Base

DATOS 2021

Meta anual y Trimestral

3031			
I	II	III	IV
690	791	790	760

Medios Verificación y

REGISTROS INTERNOS

PRODUCTO/SERVICIO
COMPONENTE 4

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Nombre del Indicador

DE REALIZACION

Tipo y Dimensión

EFICACIA

Frecuencia Medición

ANUAL / TRIMESTRAL

Unidad de Medida

REGISTROS, BITACORAS, EXPEDIENTES, MANUALES, INVENTARIOS

Método de Cálculo

LINEAS DE ACCIÓN PROGRAMADAS / LINEAS DE ACCIÓN REALIZADAS.

Línea Base

DATOS 2021

Meta anual y Trimestral

19			
I	II	III	IV
5	4	4	6

Medios Verificación y

REGISTROS INTERNOS

PRODUCTO/SERVICIO
COMPONENTE 4

ORGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre del Indicador

DE REALIZACION

Tipo y Dimensión

EFICACIA

Frecuencia Medición

ANUAL / TRIMESTRAL

Unidad de Medida

REGISTROS, BITACORAS, EXPEDIENTES, MANUALES, INVENTARIOS

Método de Cálculo

LINEAS DE ACCIÓN PROGRAMADAS / LINEAS DE ACCIÓN REALIZADAS.

Línea Base

DATOS 2021

Meta anual y Trimestral

78			
I	II	III	IV
34	42	0	2

Medios Verificación y

REGISTROS INTERNOS

LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
PRESIDENTE

L.C. MELISSA YAHARA MORENO BARRÓN
DIRECTORA ADMINISTRACION

COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

NO. INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD	VALOR EN LIBROS
INVENTARIOS FÍSICOS DEL MOBILIARIO Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
5110700001-1	ANAQUEL MOVIL	\$1.00
5110700001-10	ANAQUEL MOVIL	\$1.00
5110700001-11	ANAQUEL MOVIL	\$1.00
5110700001-12	ANAQUEL MOVIL	\$1.00
5110700001-13	ANAQUEL MOVIL	\$133.87
5110700001-14	ANAQUEL MOVIL	\$133.87
5110700001-15	ANAQUEL MOVIL	\$133.87
5110700001-16	ANAQUEL MOVIL	\$133.87
5110700001-17	ANAQUEL MOVIL	\$100.10
5110700001-18	ANAQUEL MOVIL	\$100.10
5110700001-19	ANAQUEL MOVIL	\$100.10
5110700001-2	ANAQUEL MOVIL	\$1.00
5110700001-20	ANAQUEL MOVIL	\$100.10
5110700001-21	ANAQUEL MOVIL	\$100.10
5110700001-22	ANAQUEL MOVIL	\$100.10
5110700001-23	ANAQUEL MOVIL	\$1.00
5110700001-24	ANAQUEL MOVIL	\$1.00
5110700001-25	ANAQUEL MOVIL	\$1.00
5110700001-26	ANAQUEL MOVIL	\$1.00
5110700001-27	ANAQUEL MOVIL	\$1.00
5110700001-28	ANAQUEL MOVIL	\$1.00
5110700001-29	ANAQUEL MOVIL	\$1.00
5110700001-3	ANAQUEL MOVIL	\$1.00
5110700001-30	ANAQUEL MOVIL	\$1.00
5110700001-31	ANAQUEL MOVIL	\$1.00
5110700001-4	ANAQUEL MOVIL	\$1.00
5110700001-5	ANAQUEL MOVIL	\$1.00
5110700001-6	ANAQUEL MOVIL	\$1.00
5110700001-7	ANAQUEL MOVIL	\$1.00
5110700001-8	ANAQUEL MOVIL	\$1.00
5110700001-9	ANAQUEL MOVIL	\$1.00
5110700003-1	ARCHIVERO	\$1.00
5110700003-10	ARCHIVERO	\$1.00
5110700003-11	ARCHIVERO	\$1.00
5110700003-12	ARCHIVERO	\$1.00
5110700003-13	ARCHIVERO	\$1.00
5110700003-14	ARCHIVERO	\$1.00
5110700003-15	ARCHIVERO	\$1.00
5110700003-16	ARCHIVERO	\$1.00
5110700003-17	ARCHIVERO	\$1.00
5110700003-18	ARCHIVERO	\$1.00
5110700003-2	ARCHIVERO	\$1.00
5110700003-3	ARCHIVERO	\$1.00
5110700003-4	ARCHIVERO	\$1.00
5110700003-5	ARCHIVERO	\$1.00

NO. INVENTARIO	DESCRIPCION DE LA UNIDAD	VALOR EN LIBROS
5110700003-6	ARCHIVERO	\$1.00
5110700003-7	ARCHIVERO	\$1.00
5110700003-8	ARCHIVERO	\$1.00
5110700003-9	ARCHIVERO	\$1.00
5110700004-1	ARCHIVERO DE MADERA	\$1.00
5110700004-2	ARCHIVERO DE MADERA	\$1.00
5110700004-3	ARCHIVERO DE MADERA	\$1.00
5110700004-4	ARCHIVERO DE MADERA	\$1.00
5110700004-5	ARCHIVERO DE MADERA	\$1.00
5110700005-2	ARCHIVERO DE METAL	\$1.00
5110700005-3	ARCHIVERO DE METAL	\$1.00
5110700005-4	ARCHIVERO DE METAL	\$1.00
5110700007-1	BANCA	\$1.00
5110700007-2	BANCA	\$1.00
5110700032-1	CREDENZA	\$1.00
5110700032-3	CREDENZA	\$1.00
5110700032-4	CREDENZA	\$1.00
5110700032-5	CREDENZA	\$1.00
5110700034-1	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-10	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-11	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-12	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-13	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-14	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-15	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-16	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-17	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-18	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-19	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-2	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-20	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-21	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-22	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-23	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-24	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-25	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-26	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-27	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-28	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-29	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-3	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-30	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-31	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-32	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-33	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-34	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-35	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-36	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-38	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-39	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-5	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-6	ESCRITORIO	\$1.00

NO. INVENTARIO	DESCRIPCION DE LA UNIDAD	VALOR EN LIBROS
5110700034-7	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-8	ESCRITORIO	\$1.00
5110700034-9	ESCRITORIO	\$1.00
5110700035-1	ESCRITORIO DE MADERA	\$1.00
5110700035-2	ESCRITORIO DE MADERA	\$1.00
5110700035-3	ESCRITORIO DE MADERA	\$1.00
5110700035-4	ESCRITORIO DE MADERA	\$1.00
5110700035-5	ESCRITORIO DE MADERA	\$1.00
5110700040-1	GABINETE LLAVES	\$1.00
5110700048-1	LIBRERO	\$1.00
5110700048-10	LIBRERO	\$1.00
5110700048-11	LIBRERO	\$1.00
5110700048-12	LIBRERO	\$1.00
5110700048-13	LIBRERO	\$1.00
5110700048-14	LIBRERO	\$1.00
5110700048-2	LIBRERO	\$1.00
5110700048-3	LIBRERO	\$1.00
5110700048-4	LIBRERO	\$1.00
5110700048-5	LIBRERO	\$1.00
5110700048-6	LIBRERO	\$1.00
5110700048-7	LIBRERO	\$1.00
5110700048-8	LIBRERO	\$1.00
5110700049-1	LIBRERO DE MADERA	\$1.00
5110700052-10	MESA	\$1.00
5110700052-11	MESA	\$1.00
5110700052-12	MESA	\$1.00
5110700052-3	MESA	\$1.00
5110700052-4	MESA	\$1.00
5110700052-5	MESA	\$1.00
5110700052-7	MESA	\$1.00
5110700067-1	MESA DE TRABAJO DE MADERA	\$1.00
5110700088-1	PIZARRONES DE METAL	\$1.00
5110700092-1	REVISTERO	\$1.00
5110700092-2	REVISTERO	\$1.00
5110700092-3	REVISTERO	\$1.00
5110700092-4	REVISTERO	\$1.00
5110700092-5	REVISTERO	\$1.00
5110700094-101	SILLA	\$1.00
5110700094-11	SILLA	\$1.00
5110700094-12	SILLA	\$1.00
5110700094-121	SILLA	\$1.00
5110700094-122	SILLA	\$1.00
5110700094-123	SILLA	\$1.00
5110700094-124	SILLA	\$1.00
5110700094-125	SILLA	\$1.00
5110700094-126	SILLA	\$1.00
5110700094-128	SILLA	\$1.00
5110700094-129	SILLA	\$800.00
5110700094-130	SILLA	\$800.00
5110700094-131	SILLA	\$800.00
5110700094-132	SILLA	\$800.00
5110700094-133	SILLA	\$800.00

NO. INVENTARIO	DESCRIPCION DE LA UNIDAD	VALOR EN LIBROS
5110700094-134	SILLA	\$800.00
5110700094-135	SILLA	\$800.00
5110700094-136	SILLA	\$800.00
5110700094-137	SILLA	\$800.00
5110700094-138	SILLA	\$800.00
5110700094-139	SILLA	\$800.00
5110700094-140	SILLA	\$800.00
5110700094-141	SILLA	\$800.00
5110700094-142	SILLA	\$800.00
5110700094-143	SILLA	\$800.00
5110700094-2	SILLA	\$11.00
5110700094-25	SILLA	\$1.00
5110700094-26	SILLA	\$1.00
5110700094-3	SILLA	\$1.00
5110700094-38	SILLA	\$1.00
5110700094-39	SILLA	\$1.00
5110700094-4	SILLA	\$1.00
5110700094-41	SILLA	\$1.00
5110700094-42	SILLA	\$1.00
5110700094-45	SILLA	\$1.00
5110700094-46	SILLA	\$1.00
5110700094-47	SILLA	\$1.00
5110700094-48	SILLA	\$1.00
5110700094-49	SILLA	\$1.00
5110700094-5	SILLA	\$1.00
5110700094-50	SILLA	\$1.00
5110700094-52	SILLA	\$1.00
5110700094-53	SILLA	\$1.00
5110700094-55	SILLA	\$1.00
5110700094-57	SILLA	\$1.00
5110700094-58	SILLA	\$1.00
5110700094-59	SILLA	\$1.00
5110700094-6	SILLA	\$1.00
5110700094-60	SILLA	\$1.00
5110700094-62	SILLA	\$1.00
5110700094-63	SILLA	\$1.00
5110700094-64	SILLA	\$1.00
5110700094-7	SILLA	\$1.00
5110700094-71	SILLA	\$1.00
5110700094-74	SILLA	\$1.00
5110700094-75	SILLA	\$1.00
5110700094-76	SILLA	\$1.00
5110700094-79	SILLA	\$1.00
5110700094-8	SILLA	\$1.00
5110700094-81	SILLA	\$1.00
5110700094-82	SILLA	\$1.00
5110700094-85	SILLA	\$1.00
5110700094-86	SILLA	\$1.00
5110700094-87	SILLA	\$1.00
5110700094-88	SILLA	\$1.00
5110700094-89	SILLA	\$1.00
5110700094-9	SILLA	\$1.00

NO. INVENTARIO	DESCRIPCION DE LA UNIDAD	VALOR EN LIBROS
5110700094-90	SILLA	\$1.00
5110700094-91	SILLA	\$1.00
5110700094-92	SILLA	\$1.00
5110700094-93	SILLA	\$1.00
5110700094-94	SILLA	\$1.00
5110700094-95	SILLA	\$1.00
5110700094-96	SILLA	\$1.00
5110700094-97	SILLA	\$1.00
5110700094-98	SILLA	\$1.00
5110700096-1	SILLA DE METAL	\$1.00
5110700096-2	SILLA DE METAL	\$1.00
5110700097-1	SILLA GIRATORIA	\$1.00
5110700097-10	SILLA GIRATORIA	\$1.00
5110700097-11	SILLA GIRATORIA	\$1.00
5110700097-12	SILLA GIRATORIA	\$1.00
5110700097-13	SILLA GIRATORIA	\$1.00
5110700097-15	SILLA GIRATORIA	\$1.00
5110700097-16	SILLA GIRATORIA	\$1.00
5110700097-17	SILLA GIRATORIA	\$1.00
5110700097-18	SILLA GIRATORIA	\$1.00
5110700097-19	SILLA GIRATORIA	\$1.00
5110700097-20	SILLA GIRATORIA	\$1.00
5110700097-21	SILLA GIRATORIA	\$1.00
5110700097-3	SILLA GIRATORIA	\$1.00
5110700097-4	SILLA GIRATORIA	\$1.00
5110700097-5	SILLA GIRATORIA	\$1.00
5110700097-6	SILLA GIRATORIA	\$1.00
5110700097-7	SILLA GIRATORIA	\$1.00
5110700097-8	SILLA GIRATORIA	\$1.00
5110700097-9	SILLA GIRATORIA	\$1.00
5110700101-2	SILLON	\$1.00
5110700101-3	SILLON	\$1.00
5110700101-4	SILLON	\$1.00
5110700101-5	SILLON	\$1.00
5110700101-6	SILLON	\$1.00
5110700101-7	SILLON	\$1.00
5110700101-8	SILLON	\$1.00
5110700101-9	SILLON	\$1.00
5110700109-1	TRIPIE	\$1.00
5110700109-2	TRIPIE	\$1.00
5110700109-3	TRIPIE	\$1.00
5110700109-4	TRIPIE	\$1.00
5110700111-1	PODIUM DE MADERA	\$1.00
5110700114-1	PERFORADORA PARA PAPEL	\$1.00
5110700114-2	PERFORADORA PARA PAPEL	\$1.00
5110700114-3	PERFORADORA PARA PAPEL	\$1.00
5110700116-1	AIRE ACONDICIONADO	\$8,066.83
5110700118-1	MESA BINARIA	\$855.10
5110700118-10	MESA BINARIA	\$855.10
5110700118-2	MESA BINARIA	\$855.10
5110700118-3	MESA BINARIA	\$855.10
5110700118-4	MESA BINARIA	\$855.10

NO. INVENTARIO	DESCRIPCION DE LA UNIDAD	VALOR EN LIBROS
5110700118-5	MESA BINARIA	\$855.10
5110700118-6	MESA BINARIA	\$855.10
5110700118-7	MESA BINARIA	\$855.10
5110700118-8	MESA BINARIA	\$855.10
5110700118-9	MESA BINARIA	\$855.10
5110700119-1	ESTANTE DE MADERA 5 DIVISIONES	\$1.00
5190800001-1	ACONDICIONADOR AIRE	\$1.00
5190800001-10	ACONDICIONADOR AIRE	\$1.00
5190800001-12	ACONDICIONADOR AIRE	\$1.00
5190800001-13	ACONDICIONADOR AIRE	\$1.00
5190800001-14	ACONDICIONADOR AIRE	\$1.00
5190800001-2	ACONDICIONADOR AIRE	\$1.00
5190800001-3	ACONDICIONADOR AIRE	\$1.00
5190800001-4	ACONDICIONADOR AIRE	\$1.00
5190800001-5	ACONDICIONADOR AIRE	\$1.00
5190800001-6	ACONDICIONADOR AIRE	\$1.00
5190800001-7	ACONDICIONADOR AIRE	\$1.00
5190800001-8	ACONDICIONADOR AIRE	\$1.00
5190800001-9	ACONDICIONADOR AIRE	\$1.00
	SUMA DE MOBILIARIO Y EQUIPO	\$29,999.91
INVENTARIOS FÍSICOS DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
5120100001-1	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$3,038.20
	SUMA DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$3,038.20
INVENTARIOS FÍSICOS DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
5110500002-1	LAP TOP ACER	\$12,600.00
5110500002-2	LAP TOP ACER	\$12,600.00
5110500002-3	LAP TOP ACER	\$12,600.00
5110500002-4	LAP TOP ACER	\$12,600.00
5150300022-1	EQUIPO MULTIFUNCIONAL (IMPRIME, FAXEA, ESCANEA Y FOTOCOPIA)	\$9,268.40
5150300022-2	EQUIPO MULTIFUNCIONAL (IMPRIME, FAXEA, ESCANEA Y FOTOCOPIA)	\$57,394.48
5150300022-3	EQUIPO MULTIFUNCIONAL (IMPRIME, FAXEA, ESCANEA Y FOTOCOPIA)	\$57,394.48
5150300029-1	IMPRESORA	\$2,099.00
5150300029-12	IMPRESORA	\$38,704.00
5150300029-14	IMPRESORA	\$1.00
5150300029-17	IMPRESORA	\$1.00
5150300029-18	IMPRESORA	\$1.00
5150300029-22	IMPRESORA	\$1.00
5150300029-28	IMPRESORA	\$1.00
5150300029-29	IMPRESORA	\$1.00
5150300029-3	IMPRESORA	\$34,497.00
5150300029-30	IMPRESORA	\$1.00
5150300029-31	IMPRESORA	\$1.00
5150300029-32	IMPRESORA	\$1.00
5150300029-33	IMPRESORA	\$1.00
5150300029-34	IMPRESORA	\$6,200.00
5150300029-35	IMPRESORA	\$6,200.00
5150300029-36	IMPRESORA	\$6,200.00
5150300029-4	IMPRESORA	\$3,274.74
5150300045-1	LECTOR OPTICO	\$35,472.93
5150300055-1	MICROCOMPUTADORA PORTATIL	\$13,600.00
5150300058-1	MONITOR	\$1.00
5150300058-10	MONITOR	\$1.00

NO. INVENTARIO	DESCRIPCION DE LA UNIDAD	VALOR EN LIBROS
5150300058-12	MONITOR	\$1.00
5150300058-13	MONITOR	\$1.00
5150300058-14	MONITOR	\$1.00
5150300058-15	MONITOR	\$1.00
5150300058-16	MONITOR	\$1.00
5150300058-17	MONITOR	\$1.00
5150300058-19	MONITOR	\$1.00
5150300058-2	MONITOR	\$1.00
5150300058-20	MONITOR	\$1.00
5150300058-21	MONITOR	\$1.00
5150300058-25	MONITOR	\$1.00
5150300058-26	MONITOR	\$1.00
5150300058-27	MONITOR	\$1.00
5150300058-29	MONITOR	\$1.00
5150300058-3	MONITOR	\$1.00
5150300058-30	MONITOR	\$1.00
5150300058-31	MONITOR	\$1.00
5150300058-32	MONITOR	\$1.00
5150300058-34	MONITOR	\$1.00
5150300058-35	MONITOR	\$1.00
5150300058-36	MONITOR	\$1.00
5150300058-37	MONITOR	\$1.00
5150300058-38	MONITOR	\$1.00
5150300058-39	MONITOR	\$1.00
5150300058-41	MONITOR	\$1.00
5150300058-42	MONITOR	\$1.00
5150300058-43	MONITOR	\$1.00
5150300058-44	MONITOR	\$1.00
5150300058-45	MONITOR	\$1.00
5150300058-46	MONITOR	\$1.00
5150300058-48	MONITOR	\$1.00
5150300058-49	MONITOR	\$1.00
5150300058-5	MONITOR	\$1.00
5150300058-50	MONITOR	\$1.00
5150300058-51	MONITOR	\$1.00
5150300058-6	MONITOR	\$1.00
5150300058-66	MONITOR	\$1.00
5150300058-67	MONITOR	\$1.00
5150300058-7	MONITOR	\$1.00
5150300058-9	MONITOR	\$1.00
5150300066-1	RUTEADOR	\$260.00
5150300066-2	RUTEADOR	\$3,114.43
5150300066-3	RUTEADOR	\$2,900.00
5150300067-4	SCANNER	\$13,965.00
5150300071-1	SERVIDOR DE RED	\$43,683.28
5150300074-1	SWITCH PARA REDES (EQUIPO DE CONECTIVIDAD)	\$1.00
5150300074-2	SWITCH PARA REDES (EQUIPO DE CONECTIVIDAD)	\$1.00
5150300082-1	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-11	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-13	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-15	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-16	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00

NO. INVENTARIO	DESCRIPCION DE LA UNIDAD	VALOR EN LIBROS
5150300082-17	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-18	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-2	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-21	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-22	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-23	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-24	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-25	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-26	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-27	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-28	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-3	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-30	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-31	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-32	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-33	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-34	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-35	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-36	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-37	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-38	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-39	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-4	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-40	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-44	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300082-45	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)	\$1.00
5150300095-1	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-10	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-11	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-12	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-14	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-16	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-17	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-18	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-19	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-2	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-20	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-21	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-22	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-24	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-25	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-26	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-27	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-28	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-30	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-31	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-32	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-33	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-34	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-35	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-36	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-37	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00

NO. INVENTARIO	DESCRIPCION DE LA UNIDAD	VALOR EN LIBROS
5150300095-38	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-39	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-4	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-40	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-41	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-42	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-44	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-45	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-46	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-47	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-5	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-6	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300095-8	TECLADOS PARA COMPUTADORAS	\$1.00
5150300096-1	DISCO DURO PARA COMPUTADORA	\$1.00
5150300096-2	DISCO DURO PARA COMPUTADORA	\$1.00
5150300096-4	DISCO DURO PARA COMPUTADORA	\$1.00
5150300097-1	MOUSE	\$1.00
5150300097-10	MOUSE	\$1.00
5150300097-11	MOUSE	\$1.00
5150300097-12	MOUSE	\$1.00
5150300097-13	MOUSE	\$1.00
5150300097-14	MOUSE	\$1.00
5150300097-16	MOUSE	\$1.00
5150300097-17	MOUSE	\$1.00
5150300097-18	MOUSE	\$1.00
5150300097-19	MOUSE	\$1.00
5150300097-2	MOUSE	\$1.00
5150300097-20	MOUSE	\$1.00
5150300097-22	MOUSE	\$1.00
5150300097-23	MOUSE	\$1.00
5150300097-24	MOUSE	\$1.00
5150300097-25	MOUSE	\$1.00
5150300097-26	MOUSE	\$1.00
5150300097-27	MOUSE	\$1.00
5150300097-28	MOUSE	\$1.00
5150300097-29	MOUSE	\$1.00
5150300097-3	MOUSE	\$1.00
5150300097-30	MOUSE	\$1.00
5150300097-31	MOUSE	\$1.00
5150300097-32	MOUSE	\$1.00
5150300097-33	MOUSE	\$1.00
5150300097-35	MOUSE	\$1.00
5150300097-36	MOUSE	\$1.00
5150300097-37	MOUSE	\$1.00
5150300097-38	MOUSE	\$1.00
5150300097-4	MOUSE	\$1.00
5150300097-5	MOUSE	\$1.00
5150300097-6	MOUSE	\$1.00
5150300097-7	MOUSE	\$1.00
5150300097-8	MOUSE	\$1.00
5150300097-9	MOUSE	\$1.00
5150300101-1	PORTAFOLIO PARA COMPUTADORA	\$1.00

NO. INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD	VALOR EN LIBROS
5150300101-2	PORTAFOLIO PARA COMPUTADORA	\$1.00
5150300103-1	REGULADORES	\$1.00
5150300103-10	REGULADORES	\$1.00
5150300103-15	REGULADORES	\$1.00
5150300103-16	REGULADORES	\$1.00
5150300103-17	REGULADORES	\$1.00
5150300103-18	REGULADORES	\$1.00
5150300103-19	REGULADORES	\$1.00
5150300103-2	REGULADORES	\$1.00
5150300103-23	REGULADORES	\$1.00
5150300103-25	REGULADORES	\$1.00
5150300103-26	REGULADORES	\$1.00
5150300103-27	REGULADORES	\$1.00
5150300103-3	REGULADORES	\$1.00
5150300103-32	REGULADORES	\$1.00
5150300103-33	REGULADORES	\$1.00
5150300103-34	REGULADORES	\$1.00
5150300103-36	REGULADORES	\$1.00
5150300103-38	REGULADORES	\$1.00
5150300103-39	REGULADORES	\$1.00
5150300103-4	REGULADORES	\$1.00
5150300103-40	REGULADORES	\$1.00
5150300103-41	REGULADORES	\$1.00
5150300103-43	REGULADORES	\$1.00
5150300103-44	REGULADORES	\$1.00
5150300103-7	REGULADORES	\$1.00
5150300103-9	REGULADORES	\$1.00
5150300104-1	COMPUTADORES DE ESCRITORIO	\$5,296.50
5150300104-2	COMPUTADORES DE ESCRITORIO	\$5,296.50
5150300104-3	COMPUTADORES DE ESCRITORIO	\$8,303.16
5150300104-4	COMPUTADORES DE ESCRITORIO	\$8,303.16
5150300104-5	COMPUTADORES DE ESCRITORIO	\$8,303.16
5150300104-6	COMPUTADORES DE ESCRITORIO	\$8,303.16
5150300104-7	COMPUTADORES DE ESCRITORIO	\$9,500.01
5150300104-8	COMPUTADORES DE ESCRITORIO	\$9,500.00
5150300105-1	RELOJ CHECADOR FACIAL	\$3,600.00
5150300106-1	COMPUTADORA LENOVO IDEAPAD	\$11,600.00
5150300107-1	LAPTOP DELL INSPIRON	\$22,265.00
5150300107-2	LAPTOP DELL INSPIRON	\$22,265.00
5150300108-1	Access Point Unifi	\$1.00
5150300108-2	Access Point Unifi	\$5,320.23
5150300109-1	SCANJET HP PRO 3000	\$22,219.68
5150300109-2	SCANJET HP PRO 3000	\$22,219.68
5150300109-3	SCANJET HP PRO 3000	\$22,219.68
5150300109-4	SCANJET HP PRO 3000	\$22,219.68
5150300109-5	SCANJET HP PRO 3000	\$22,219.68
5150300109-6	SCANJET HP PRO 3000	\$22,219.68
5150300110-1	PROYECTOR	\$65,605.52
5150300110-2	PROYECTOR	\$65,605.52
5150300112-1	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-10	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-11	LAP TOP	\$14,036.00

NO. INVENTARIO	DESCRIPCION DE LA UNIDAD	VALOR EN LIBROS
5150300112-12	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-13	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-14	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-15	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-16	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-17	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-18	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-19	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-2	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-20	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-21	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-22	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-23	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-24	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-25	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-26	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-27	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-28	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-29	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-3	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-30	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-31	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-32	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-33	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-4	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-5	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-6	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-7	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-8	LAP TOP	\$14,036.00
5150300112-9	LAP TOP	\$14,036.00
5150300113-1	COMPUTADORA	\$32,217.97
SUMA DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		\$1,273,209.71
INVENTARIOS FÍSICOS DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMIISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
5190100006-2	FOTOCOPIADORA	\$1.00
5190300003-1	ASPIRADORA	\$1.00
5190700002-1	EQUIPO SANITIZADOR DE NIEBLA	\$2,772.40
5190800032-1	CAFETERA	\$1.00
5190800065-1	ENGARGOLADORA	\$1.00
5190800087-1	JUEGO SALA	\$1.00
5190800146-1	REFRIGERADOR (COCINA)	\$1.00
5190800147-2	RELOJ CHECADOR	\$1.00
5190800173-1	VENTILADOR	\$1.00
5190800173-10	VENTILADOR	\$1.00
5190800173-13	VENTILADOR	\$1.00
5190800173-9	VENTILADOR	\$1.00
5190800175-1	TERMOMETRO ELECTRONICO DIGITAL	\$1.00
5190800176-1	BAUMANÓMETRO 2	\$684.90
5190800177-1	TELEVISIÓN 65	\$22,733.68
SUMA DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMIISTRACIÓN		\$26,202.98
INVENTARIOS FÍSICOS DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
5210100008-1	MICROFONO	\$1,300.00
5210100008-2	MICROFONO	\$660.00

NO. INVENTARIO	DESCRIPCION DE LA UNIDAD	VALOR EN LIBROS
5210100008-4	MICROFONO	\$1.00
5210100008-5	MICROFONO	\$1.00
5210100008-6	MICROFONO	\$900.00
	SUMA DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$2,862.00
INVENTARIOS FÍSICOS DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
5230100019-1	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	\$591.60
5230100019-2	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	\$591.60
5230100078-1	VIDEOPROYECTOR	\$17,980.00
5230100078-2	VIDEOPROYECTOR	\$7,644.38
5230100078-3	VIDEOPROYECTOR	\$4,524.00
5230100078-4	VIDEOPROYECTOR	\$4,060.00
	SUMA DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$35,391.58
INVENTARIOS FÍSICOS DE OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
5290100004-1	BOCINA	\$5,750.00
5290100004-10	BOCINA	\$1.00
5290100004-11	BOCINA	\$1.00
5290100004-13	BOCINA	\$1.00
5290100004-15	BOCINA	\$1.00
5290100004-16	BOCINA	\$1.00
5290100004-18	BOCINA	\$1.00
5290100004-19	BOCINA	\$1.00
5290100004-2	BOCINA	\$1.00
5290100004-20	BOCINA	\$1.00
5290100004-3	BOCINA	\$1.00
5290100004-4	BOCINA	\$1.00
5290100004-5	BOCINA	\$1.00
5290100004-6	BOCINA	\$1.00
5290100004-7	BOCINA	\$1.00
5290100004-9	BOCINA	\$1.00
5290100025-2	CÁMARA FOTOGRÁFICA	\$38,841.12
5290100026-1	Teatro Infantil	\$1,394.78
5290100027-1	VIDEO-PROYECTOR MULTIMEDIA (CAÑON)	\$11,808.00
5290100028-1	PANTALLA MULT SCREEN	\$3,080.00
5290100029-1	PANTALLA CON SOPORTE	\$6,100.00
5290100030-1	SOPORTE ATRIL	\$2,100.00
	SUMA DE OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$69,088.90
INVENTARIOS FÍSICOS DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
5310200043-1	BOTIQUIN	\$200.00
5310200043-2	BOTIQUIN	\$230.00
5310200043-4	BOTIQUIN	\$200.00
5310200193-1	NEGATOSCOPIO	\$1,207.65
	SUMA DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$1,837.65
INVENTARIOS FÍSICOS DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
5410100004-1	AUTOMOVIL SEDAN	\$1.00
5410100004-10	AUTOMOVIL SEDAN	\$1.00
5410100004-11	AUTOMOVIL SEDAN	\$1.00
5410100004-12	AUTOMOVIL SEDAN	\$1.00
5410100004-13	AUTOMOVIL SEDAN	\$1.00
5410100004-14	AUTOMOVIL SEDAN	\$1.00
5410100004-15	AUTOMOVIL SEDAN	\$1.00
5410100004-16	AUTOMOVIL SEDAN	\$1.00
5410100004-17	AUTOMOVIL SEDAN	\$1.00

	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD	VALOR EN LIBROS
5410100004-18	AUTOMOVIL SEDAN	\$156,320.20
5410100004-19	AUTOMOVIL SEDAN	\$156,320.20
5410100004-2	AUTOMOVIL SEDAN	\$1.00
5410100004-20	AUTOMOVIL SEDAN	\$310,000.00
5410100004-3	AUTOMOVIL SEDAN	\$1.00
5410100004-4	AUTOMOVIL SEDAN	\$1.00
5410100004-5	AUTOMOVIL SEDAN	\$1.00
5410100004-6	AUTOMOVIL SEDAN	\$397,206.50
5410100004-7	AUTOMOVIL SEDAN	\$1.00
5410100004-8	AUTOMOVIL SEDAN	\$1.00
5410100004-9	AUTOMOVIL SEDAN	\$1.00
5410100027-1	CAMIONETA (GUAYIN, PANEL, ESTACAS-REDILAS)	\$1.00
5410100027-2	CAMIONETA (GUAYIN, PANEL, ESTACAS-REDILAS)	\$1.00
5410100027-3	CAMIONETA (GUAYIN, PANEL, ESTACAS-REDILAS)	\$1.00
5410100027-4	CAMIONETA (GUAYIN, PANEL, ESTACAS-REDILAS)	\$1.00
5410100027-5	CAMIONETA (GUAYIN, PANEL, ESTACAS-REDILAS)	\$1.00
5410100027-6	CAMIONETA (GUAYIN, PANEL, ESTACAS-REDILAS)	\$1.00
	SUMA DE EQUIPO VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$1,019,868.90
INVENTARIOS FÍSICOS DE OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
5490100005-1	MOTOCICLETA	\$10,399.40
	SUMA DE OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$10,399.40
INVENTARIOS FÍSICOS DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
5650200039-1	APARATO TELEFONICO	\$1.00
5650200039-2	APARATO TELEFONICO	\$1.00
5650200039-3	APARATO TELEFONICO	\$1.00
5650200039-4	APARATO TELEFONICO	\$1.00
5650200115-1	MEZCLADORA	\$1.00
5650200176-1	TELEFONO CELULAR	\$4,889.01
5650200176-2	TELEFONO CELULAR	\$3,019.00
5650200176-3	TELEFONO CELULAR	\$1,982.48
5650200178-1	TELEFONO INTERSECRETARIAL	\$1.00
5650200178-2	TELEFONO INTERSECRETARIAL	\$1.00
5650200178-3	TELEFONO INTERSECRETARIAL	\$1.00
5650200178-4	TELEFONO INTERSECRETARIAL	\$1.00
5650200180-1	TELEFONO SATELITAL	\$1.00
5650200180-3	TELEFONO SATELITAL	\$1.00
5650200180-5	TELEFONO SATELITAL	\$1.00
5650200180-7	TELEFONO SATELITAL	\$1.00
5650200180-8	TELEFONO SATELITAL	\$1.00
	SUMA DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$9,904.49
INVENTARIOS FÍSICOS DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
5620600036-1	BOMBA HIDRAULICA	\$1.00
5660400089-1	No Breack	\$1.00
5660400090-1	GENERADOR PORTAIL HYUNDAI	\$8,320.00
	SUMA DE EQUIPO DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	\$8,322.00
INVENTARIOS FÍSICOS DE HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
5670400155-1	TRITURADORA PAPEL	\$1.00
	SUMA DE EQUIPO DE HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$1.00
INVENTARIOS FÍSICOS DE LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
5970100001-15	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$9,664.54

NO. INVENTARIO	DESCRIPCION DE LA UNIDAD	VALOR EN LIBROS
	SUMA DE LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$9,664.54
	TOTAL DE INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$2,499,791.26

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATROMINIO
Cuenta publica 2022
(pesos)

CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN INMUEBLE	VALOR EN LIBROS
<h1>Ninguno a la Fecha</h1>		

LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
PRESIDENTE



L.C. MELISSA YAHAIRA MORENO BARRÓN
DIRECTORA DE ADMINISTRACION




COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS

Cuenta publica 2022

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la cuenta bancaria	
	Institucion bancaria	Numero de cuenta
No Aplica		


LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
PRESIDENTE


L.C. MELISSA YAHAIRA MORENO BARRÓN
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

Cuenta publica 2022

			Datos de Esquema y tipo de cobertura	
No Aplica				

LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
PRESIDENTE

L.C. MELISSA YAHARA MORENO BARRÓN
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Cuenta Pública 2022.

Información adicional que dispongan otras leyes

Ninguna

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT (c)
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	2022 (d)	31 de diciembre de 2021 (e)	Concepto (c)	2022 (d)	31 de diciembre de 2021 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	686,933.09	438,837.24	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	0.00	0.00
a1) Efectivo	0.00	0.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a2) Bancos/Tesorería	686,933.09	434,662.24	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	4,175.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.03	0.03	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.03	0.03	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipo de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.00	0.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Continentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
f1) Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	682,760.00	434,664.15
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	682,760.00	434,664.15
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	686,933.12	438,837.27	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	682,760.00	434,664.15
Activo No Circulante			Activo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	4,468,027.44	3,488,936.25	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	23,007.42	105,873.69	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,991,243.60	-2,516,208.82	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	682,760.00	434,664.15
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	2,499,791.26	1,086,601.12	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	32.00	32.00
I. Total del Activo (I = IA + IB)	3,186,724.38	1,525,438.39	a. Aportaciones	0.00	0.00
			b. Donaciones de Capital	32.00	32.00
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	2,503,932.38	1,090,742.24
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,413,190.14	266,910.63
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	1,090,742.24	823,831.58
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)	0.00	0.00
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	2,503,964.38	1,090,774.24
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	3,186,724.38	1,525,438.39

LIC. MAXIMO MARTINEZ DE LA CRUZ
PRESIDENTE DE LA COMISION

L.C. MELISSA YARARA MORENO BARRÓN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANOS

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT (a)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-ftg	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	434,664.15	0.00	0.00	0.00	682,760.00	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	434,664.15	0.00	0.00	0.00	682,760.00	0.00	0.00
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Crédito 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Crédito 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Crédito XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ


PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

L.C. MELISSA YAFAIRA MORENO BARRÓN

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANOS

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT (a)										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF										
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)										
(PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2022	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2022	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2022
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) APP 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Otro Instrumento 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


 LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


 LIC. MELISSA VAZQUEZ MORENO BARRÓN
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANOS

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	20,271,173	20,275,348	20,275,348
A1. Ingresos de Libre Disposición	20,271,173	20,275,348	20,275,348
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	20,271,173	20,275,348	20,275,348
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	20,271,173	20,275,348	20,275,348
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	0.00	0.00
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.00	0.00	0.00


Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	20,271,173.00	20,275,348.00	20,275,348.00
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	20,271,173.00	20,275,348.00	20,275,348.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.00	0.00	0.00
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.00	0.00	0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.00	0.00	0.00



 LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



 L.C. MELISSA YAHARA MORENO BARRÓN
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y RECURSOS
 HUMANOS

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT (a)
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. MAXIMINO HERNANDEZ DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DE LA COMISION

L.C. MELISSA YAHAIRA MORENO BARRÓN
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y RECURSOS
 HUMANOS

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viajes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	20,271,173.00	4,175.00	20,275,348.00	20,275,348.00	20,275,348.00	0.00

LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ

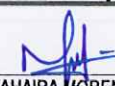
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

L.C. MELISSA YAHARA MORENO BARRÓN
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y
 RECURSOS HUMANOS

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	20,271,173.00	4,175.00	20,275,348.00	20,275,348.00	20,275,348.00	0.00
PRINCIPAL	20,271,173.00	4,175.00	20,275,348.00	20,275,348.00	20,275,348.00	0.00
SECRETARÍA EJECUTIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRINCIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA EJECUTIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	20,271,173.00	4,175.00	20,275,348.00	20,275,348.00	20,275,348.00	0.00


 LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


 L.C. MELISSA YAHAIRA MORENO BARRÓN
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y
 RECURSOS HUMANOS

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	20,271,173.00	4,175.00	20,275,348.00	20,275,348.00	20,275,348.00	0.00

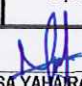
LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

L.C. MELISSA YAHAIHA MORENO BARRON
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y
 RECURSOS HUMANOS

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	14,999,275.00	-1,026,478.74	13,972,796.26	13,972,796.26	13,972,796.26	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	14,999,275.00	-1,026,478.74	13,972,796.26	13,972,796.26	13,972,796.26	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	14,999,275.00	-1,026,478.74	13,972,796.26	13,972,796.26	13,972,796.26	0.00


 LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


 L.C. MELISSA YAHAIRA MORENO BARRÓN
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y
 RECURSOS HUMANOS

COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE YUCATÁN
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipales
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (g)						
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Estimada/Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Devengado	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (h)						
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Estimada/Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Devengado	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (i)						
a. Propuesto	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos		NA	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
b. Estimada	NA	Ley de Ingresos		NA	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
c. Devengado	NA	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		NA	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado	NA	Reporte Trím. Formato 6 a)		NA	pesos	Art. 9 de la LDF
a.2 Pagado	NA	Cuenta Pública / Formato 6 a)		NA	pesos	Art. 9 de la LDF
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	NA	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		NA	pesos	Art. 9 de la LDF
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	NA	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		NA	pesos	Art. 9 de la LDF
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	NA	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		NA	pesos	Art. 9 de la LDF
5 Techo para servicios personales (q)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Reporte Trím. Formato 6 d)		14,999,275.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF
b. Devengado	SI	Reporte Trím. Formato 6 d)		13,972,792.26	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	NA	Presupuesto de Egresos		NA	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a. Propuesto	NA	Proyecto de Presupuesto de Egresos		NA	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
b. Aprobado	NA	Reporte Trím. Formato 6 a)		NA	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
c. Devengado	NA	Cuenta Pública / Formato 6 a)		NA	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		NA		Art. 5 y 18 de la LDF
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)		NA		Art. 5 y 18 de la LDF
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		NA		Art. 5 y 18 de la LDF
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y d)		NA		Art. 5 y 18 de la LDF
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	NA	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8		NA		Art. 5 y 18 de la LDF
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		NA		Art. 6 y 19 de la LDF
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		NA		Art. 6 y 19 de la LDF
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		NA		Art. 6 y 19 de la LDF
d. Informes trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (ab)	NA	Reporte Trím. y Cuenta Pública		NA		Art. 6 y 19 de la LDF
3 Servicios Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (ac)	NA	Proyecto de Presupuesto		NA		Art. 10 y 21 de la LDF
b. Previsiones actuariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (ad)	NA	Proyecto de Presupuesto		NA		Art. 10 y 21 de la LDF
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ae)	NA	Cuenta Pública / Formato 5		4175.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (af)	NA	Cuenta Pública		NA	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (ag)	NA	Cuenta Pública		NA	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (ah)	NA	Cuenta Pública		NA	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ai)	NA			NA	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF

COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (b)

Indicadores de Observancia (a)	Implementación		Resultado		Fundamento (b)	Comentarios (f)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (j)	NA		NA	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (k)	NA		NA	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1. Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (l)	NA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NA		Art. 13 frac. II y 21 de la LDF	
2. Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (m)	NA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NA		Art. 13 frac. II y 21 de la LDF	
3. Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (n)	NA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NA		Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1. Obligaciones a Corto Plazo						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)	NA		NA	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)	NA		NA	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ
 PRESIDENTE

L.C. MELISSA YAHARRA ARENO BARRÓN
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANOS